Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
522, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 3608 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 Páginas | SANTA FE, Miércoles 2 de Noviembre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUE ENTUSIASTA EL RECIBIMIENTO DEL DOCTOR ARCE EN ASUNCION

Las informaciones que llegan desde el Chaco a la Capital paraguaya, consignan que no se ha registrado novedad de importancia en los últimos días

LOS AVIONES BOLIVIANOS

ASUNCION, 2. — Constituyó un acontecimiento la llegada del médico argentino Dr. José Arce que se incorporará a la Sanidad paraguaya y que fué recibido en el puerto por delegados del gobierno y gran número de personas representativas.

El decano de la Facultad de Medicina de esta, Dr. Odriozola, pronunció el discurso de bienvenida, que fué aplaudido por numeroso público. Contestó el Dr. Arce quien declaró que agradecía la oportunidad que le había brindado el Pte. Ayala al aceptar sus ofrecimientos profesionales.

El Dr. Arce fué más tarde visitado por numerosas personas en su alojamiento.

ASUNCION, 2. — Las personas que llegan del frente manifiestan que en los últimos días no se han producido novedades de importancia de carácter militar en el frente. Grupos de soldados paraguayos patrullan los montes cercanos a Fortín Arce, en busca de los restos del ejército boliviano que evacuó dicha posición, y para enterrar a los muertos que hallen en sus recorridas. Las operaciones principales se realizan por ahora en los caminos que unen a los fortines Saavedra y Alihuata.

Todos los días, de mañana y tarde, aviones bolivianos evolucionan sobre las posiciones paraguayas, en las avanzadas, pero ello no preocupa a los jefes, pues pasan semanas y semanas sin que esas evoluciones causen daños.

En las líneas paraguayas todo está perfectamente en orden, y la moral de los soldados continúa siendo excelente.

ASUNCION, 2. — Hoy desfiló por las calles un regimiento de universitarios que han concluído sus estudios y que serán enviados a campaña.

Todos los universitarios obtendrán el grado de Ttes. Segundos, pues han recibido la correspondiente instrucción militar.

EL CNEL. MACIA HA HECHO HOY DECLARACIONES

Dice que si triunfan las derechas en el parlamento catalán, se avecina una revolución social

LOS PROBLEMAS

BARCELONA, 2. — El coronel Maciá ha hecho declaraciones públicas, según las cuales no pone en duda el triunfo de las izquierdas en las primeras elecciones del parlamento catalán. Dice el coronel Maciá que en el remoto caso de que lograran triunfar las derechas, sería ello la iniciación de una revolución social.

Opina además que los problemas que se hallan pendientes, se lograrán solucionar tan pronto como funcione el parlamento.

UNA MATANZA DE COREANOS ES COMENTADA

La prensa china, en general, ha recibido mensajes retrasados en ese sentido

30 DE OCTUBRE

SHANGHAI, 2. — Mensajes llegados con evidente atraso y publicados hoy por la prensa china, dan cuenta que los soldados nipones han hecho una matanza de centenares de coreanos el 30 de octubre pasado.

Los coreanos, según se sabe, estaban ayudando a los chinos en su campaña bélica contra la invasión nipona.

CAYO POR UNA CLARABOYA UN MENOR

Se produjo heridas de importancia en distintas partes

DE LA AZOTEA

BUENOS AIRES, 2. — En la azotea de la casa de calle Maipú 838 se encontraba jugando esta mañana el menor Juan Marconi de seis años, con algunos mayorcitos, cuando en un descuido pisó el vidrio de una claraboya que da luz a uno de los patios de la casa.

El niño cayó por el espacio abierto en la claraboya y se estrelló contra el piso del patio, donde fué recogido con heridas en distintas partes del cuerpo.

Conducido al Hospital Ramos Mejía para su curación, se informa que su estado es grave.

Se Dijo en Rosario que Había Venido a Santa Fe el Joven Santiago Hueyo

Han regresado las comisiones policiales, pero como la anterior, no han traído ningún dato de interés para la pesquisa

EL TERROR EN EL Dpto. SAN MARTIN

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 2. — Según se ha informado en la policía habría pasado anoche por esta, en el tren de las 6.40, procedente de la Capital Federal y con destino a Santa Fe, el señor Santiago Hueyo, acompañado de cuatro empleados de investigaciones.

La noticia no ha podido ser comprobada.

ROSARIO, 2. — Regresaron anoche las otras dos comisiones policiales que habían sido destacadas para tratar de buscar un dato de interés relativo a la pesquisa relacionada con el secuestro de Coco Ayerza.

Una de ellas se halla a cargo del 2o. jefe de Investigaciones señor Barraco Mármol y la otra a cargo del jefe de orden social señor Bernard.

Ninguna de ellas, como en el caso de la comisión que volvió anteriormente, ha traído novedades que interesen, habiendo la comisión que estaba a cargo del señor Barraco Mármol, recorrido distintas poblaciones de la línea del C. Argentino, desde Cañada de Gómez a Dalmacio Vélez.

Se ha informado que uno de los allanamientos practicados les hizo tener esperanzas de que traerían algún aporte a la pesquisa.

Revisaba, en efecto, la comisión la casa de un colono de buena posición, cuando al penetrar en un sótano abarrotado de facturas de cerdos, distinguieron los empleados un túnel de unos 80 centímetros de alto por un metro de ancho. Dos empleados, con revólveres en mano y linternas, se internaron por el pasadizo, y en cierto momento distinguieron una luz, cosa que les hizo poner sobre aviso. Sin embargo, comprobaron que sólo se trataba de un ventilador del sótano y de la casa.

ROSARIO, 2. — Personas que llegan del departamento San Martín, dicen que los colonos viven aterrorizados con motivo del último secuestro y de afirmarse que los "maffiosos" recorren libremente la campaña.

En esa jurisdicción, ningún colono se atreverá a mandar a sus hijos fuera de casa por la noche, y conforme terminan de cenar las familias, se cierran las puertas y se trancan las ventanas, recibiéndose con las escopetas en las manos a los que golpean en demanda de ayuda o auxilios.

DETUVIERON EN SORIA A 220 OBREROS

Habían iniciado una marcha de protesta contra las autoridades locales

SORIA 2. — Tropas de la guardia civil se han visto obligadas a arrestar a 220 obreros sindicalistas, que venían trabajando en las obras de defensa de la represa de Cuerda del Paso. Los obreros detenidos, habían iniciado una marcha contra esta localidad para protestar contra una medida adoptada por las autoridades constructoras de la citada obra.

Con motivo de estas detenciones, las autoridades policiales han tomado precauciones tendientes a evitar cualquier alteración del orden público ,ya que se teme el estallido de una huelga sindicalista.

Renunció un ministro polaco

Inmediatamente le fué designado su reemplazante

VARSOVIA, 2. — Renunció esta mañana el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Zaleski, por causas particulares.

Inmediatamente se dió un decreto poniendo en posesión de la cartera al Subsecretario señor Beck.

Graves Disturbios Hubo en Londres

LONDRES, 2. — La policía continúa investigando los sucesos sangrientos ocurridos en las últimas horas de ayer, en que grupos de desocupados y gentes que se consideran extremistas, arremetieron contra la policía, dando lugar a que ocurrieran los choques más graves registrados en los últimos tiempos.

Los agentes de investigaciones están tratando de investigar, en el Malecón Victoria y en Whiteball, quienes han sido los leaders de las masas lanzadas contra la policía y quienes son los participantes en los desórdenes, para acusarlos por agresión a la autoridad.

Mientras tanto, se ha condenado a dos semanas de encarcelamiento a Abel Saruva que ayer fué detenido en la residencia del primer Ministro Ramsay Mac Donald, contra quien, segun pruebas evidentes, pensaba atentar.

Saruva manifestó que solamente deseaba "echar un vistazo" cuando fué detenido, pero en sus bolsillos se encontraron gruesos trozos de ladrillos.

La Renuncia del Intendente Naón

BUENOS AIRES, 2. — El diario "Noticias Gráficas" publica hoy una información diciendo saber de buena fuente que el Intendente Municipal Dr. Naón ha presentado la renuncia de su cargo y que su dimisión la tiene en sus manos el Gral. Justo, quien, de un momento a otro daría un decreto aceptándola.

Se agrega que la Intendencia habría sido ofrecida al exministro de Relaciones Exteriores Dr. Bosch, quien no la ha aceptado, por motivos particulares. Segun las mismas informaciones el Presidente de la República habría hecho igual ofrecimiento al Dr. Mariano de Vedia y Mitre, el que ha solicitado algunos días para contestar, adelantándose que su respuesta será favorable.

La Visita a Londres de J. Roca

Oficialmente, "se ha recibido con sumo agrado la noticia"

UN MENSAJE

LONDRES, 2. — En un mensaje enviado hoy a Buenos Aires, el gobierno informa que ha recibido con sumo agrado la noticia del viaje del vicepresidente de la República Argentina, doctor Julio A. Roca.

Aunque aún no se ha determinado la fecha del viaje, en círculos bien informados se dice que no se realizará hasta después de año nuevo.

EL PLAN FRANCES DE SEGURIDAD Y DESARME

LA CREACION DE UN ORGANISMO INTERNACIONAL

PARIS, 2. — En círculos oficiales se dice que en el plan francés de seguridad de que informará Boncourt el viernes ante la Liga de las Naciones, se establece la creación de un estado general que intervendrá cuando la paz de la Europa occidental esté amenazada.

No se concretan detalles acerca de la propuesta.

LA VISITA DE MR. HERRIOT A MADRID

Lerroux califica de infantiles las informaciones propaladas con ese motivo

UN SALUDO

TOKIO, 2. — El leader radical Alejandro Lerroux, ha calificado de infantiles, las informaciones que se dieron a conocer acerca de los motivos del viaje que ha efectuado el primer ministro de Francia, M. Herriot a esta ciudad.

Lerroux ha destacado una comisión de dirigentes radicales socialistas para que saluden al huésped de honor de esta ciudad.

Se comenzó a pagar la administración

Hoy comenzó a regir el nuevo horario de oficinas

BUENOS AIRES 2 — De acuerdo al decreto que dió a conocer oportunamente el Poder Ejecutivo, hoy comenzó a entrar en vigencia el nuevo horario para las oficinas públicas, de 12 a 18 horas.

BUENOS AIRES 2. — Conforme adelantamos, hoy iniciése la liquidación, por Tesorería de la Nación, de los fondos necesarios para abonar las planillas de la administración nacional, por el pasado mes de octubre.

Detuvieron a un especulador en Barcelona

Se le acusa de haber actuado en una maniobra que costó 40 millones de pesetas

BARCELONA, 2. — La policía de esta ciudad ha detenido hoy a Rigaud Bol, a quien se le estima complicado en una especulación en la bolsa de valores.

Esta especulación costó pérdidas que alcanzaron a la suma de 40 millones de pesetas.

Se Anuncia un Acuerdo el Viernes

El General Justo, que regresa mañana, lo convocará

BUENOS AIRES, 2 — Según informaciones extraoficiales se sabe que el presidente de la república, Gral. Justo, que regresa mañana de Mar del Plata, citará a sus ministros a un acuerdo que se realizará el viernes y no el jueves, como se había anunciado anteriormente.

UNA AVENTURA DE AMOR EN EL R. DE LA PLATA

DOS ENAMORADOS FUGARON PARA MONTEVIDEO EN EL "CUTTER" GOLONDRINA

DETENIDOS

MONTEVIDEO, 2. — Esta mañana, frente al faro de la Panela, las autoridades sorprendieron en una pequeña embarcación a una vela que trataba de ganar la costa.

Detenidos los tripulantes se comprobó que eran Haydée Rizzi de Dávila, de 18 años de edad, domiciliada con sus padres en la calle Dean Funes 2034, donde vivía después de haberse separado de su esposo, y Benito Roviero, argentino, de 21 años, con quien Haydée simpatizaba antes de casarse, sor imposición de sus padres, con Aníbal Dávila.

Ambos enamorados habían fugado con destino a esta capital en el "cutter" Golondrina, de 4.50 de eslora y 1.50 de manga.

El viaje lo hicieron con la mayor felicidad y ahora se encuentran detenidos en la Capitanía del Puerto.

Un tiroteo político sostenido en Hamburgo

Entre elementos nacionalistas y comunistas se produjo la refriega

HAMBURGO, 2. — Entre elementos nacional-socialistas y un grupo de comunistas que estaban pegando carteles, en las calles centrales de esta ciudad, se produjo una refriega que adquirió caracteres alarmantes.

Los nacional - socialistas quisieron impedir las tareas de sus adversarios políticos por medio de las armas, produciéndose un violento tiroteo. De resulta del mismo hay doce heridos graves de bala.

EL PRETENDIDO ATENTADO A M. HERRIOT

PARIS, 2. — El ministerio de Relaciones Exteriores, después de comunicarse telefónicamente con Madrid, desmintió que en la capital española se hubiera producido ningún atentado contra el primer ministro Herriot.

En la Cámara de Diputados se tuvo noticia del pretendido atentado, desde la redacción de un diario parisién y la información causó revuelo, pero el desmentido no tardó en llegar, por intermedio del ministerio referido de la Embajada en Madrid.

Concretamente se decía que se habían hecho tres disparos contra Herriot.

EL MINISTRO DE GOBIERNO DR. J. ANTELO

Celebrará conferencias con el doctor de la Torre en Buenos Aires

EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 2. — Se halla en la Capital Federal, donde permanecerá un breve tiempo, el ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe, doctor José Antelo.

Durante su estada en ésta el doctor Antelo entrevistará al senador nacional doctor Lisandro de la Torre a fin de cambiar ideas acerca de diferentes cuestiones relacionadas con la marcha de la administración de aquella provincia. Es probable también que se converse sobre algunas cuestiones que se vinculan con el nuevo presupuesto para la administración nacional, y del que deberá ocuparse el Congreso.

Por otra parte, se sabe que los diputados y senadores que integran el block parlamentario demócrata progresista, se hallan citados en Rosario para el viernes de la semana en curso, con objeto de considerar la situación financiera y política del país, en cuanto se relaciona con el proyecto de presupuesto para 1933.

El ministro doctor Antelo regresará en breve a Santa Fe y volverá a la Capital Federal antes de fines de mes.

Se efectuará el 3er. remate de lanas

Procedente de varias provincias y gobernaciones

BUENOS AIRES, 2. — En el local del Mercado Central de Frutos se realizará mañana el tercer remate de lanas de la presente temporada.

La partida que será rematada consta de 180.000 kilos y procede de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y Gobernación de La Pampa.

LO LLEVARON A UN VELORIO Y LOGRO FUGAR

SON FRECUENTES LAS "CARNEADAS" EN EL DEPARTAMENTO G. LOPEZ

UN APALEADO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 2. — Ayer por la mañana, el juez de sentencia Dr. Olivero ordenó a la Dirección de la Cárcel que permitiera al procesado Claudio Vásquez, acusado de robos reiterados, ir a su casa por unas dos horas, con motivo de que se estaba velando a un hijito del encarcelado.

Vásquez fué hasta su domicilio acompañado de un bombero y de un empleado del establecimiento carcelario y una vez que éstos se dispusieron a llamarle la atención sobre la necesidad de regresar comprobaron que había desaparecido sin dejar rastros.

Pese a las investigaciones efectuadas, no se había podido dar con el paradero de Vásquez hasta hoy.

ROBO DE GANADO

ROSARIO, 2. — Días pasados, dimos cuenta de un importante robo de vacunos efectuado en el Departamento General López; hoy, como para demostrar que aquel hecho no ha sido raro, se comunica un delito análogo.

La comisaría de Rufino, en efecto, ha hecho saber al juez de instrucción doctor Rinessi, de turno el mes pasado, que del establecimiento de campo de Vital y Cía. en aquella jurisdicción, habían robado una vaquillona valuada en 280 pesos.

Agrega la comunicación que posteriores investigaciones permitieron establecer que el animal había sido carneado en la chacra de Victorio Delommo, a quien se detuvo en compañía de supuestos cómplices.

UN APALEAMIENTO

ROSARIO, 2. — El juez de instrucción en turno, doctor Pedroni, recibió un telegrama de un vecino de Venado Tuerto, en el que comunica que la policía de esa apaleó a un hijo suyo en su casa. La presunta víctima estaría detenida.

LA PRIMERA PARTIDA DE LINO

Ha llegado hoy a Retiro procedente de Malbrán (S. del Estero)

BUENOS AIRES, 2. — La primera partida de lino de la presente cosecha llegó esta mañana a Retiro. Se trata de 170 bolsas de ese oleaginoso procedentes de estación Malbrán, en la provincia de Santiago del Estero, sobre la línea del F. C. Central Argentino.

Este año la localidad citada de Malbrán, ha tenido la doble prioridad de enviar las partidas iniciales de trigo y lino de la nueva cosecha, lo que demostraría la extraordinaria feracidad de sus campos.

El lino a que nos referimos ha sido cosechado por el colono Francisco Manecvick, quien obtuvo, en un campo de 80 hectáreas, un rendimiento de 1.200 kilogramos por hectárea.

SUBIO A LOS 32o.7 EL TERM. EN B. AIRES

La mínima registrada fué de 18o grados

BUENOS AIRES 2. — El día de hoy ha sido en extremo caluroso en la Capital Federal y la presión atmosférica ha contribuido a que la temperatura se hiciera más molesta.

Según datos suministrados por el Observatorio de Villa Ortúzar, la temperatura máxima fué registrada a las 14.30 horas, siendo de 32o, y la mínima, de 18o, anotose a las 6.15 de la mañana.

DESGRACIADO ACCIDENTE DE AUTO

Murió una señora al ser apretada por el coche

BELLA VISTA (Bs. Aires), 2. — Esta mañana aproximadamente a las 9.30 horas, ocurrió un grave accidente automovilístico de fatales resultados para una señora que viajaba en el vehículo, habiendo resultado además, varios heridos.

A la hora indicada corría en el camino macadanizado a la Capital Federal, Aven. Tte. Gral. José F. Uriburu, próximo a Campo de Mayo, el automóvil chapa 83 de Gral. Sarmiento, propiedad de la familia del Crel. Garro, guiado por el chauffeur Martín Castel.

Debido a la rotura de un neumático, ocurrida cuando el auto corría a gran velocidad, cruzando un terraplén, el auto sufrió un vuelco quedando los pasajeros apretados por el vehículo, que resultó con las ruedas para arriba.

A consecuencias del accidente resultó muerta la señora Tránsito M. de Llana, por haberse fracturado la base del cráneo y la [illegible]; herida de gravedad la señora Matilde W. de Garro, con fracturas de la 2a. y 3a. costilla y con fractura sólo la tercera costilla la señorita María Luisa Llana. El chauffeur sólo resultó con lesiones en las manos.

Los heridos fueron conducidos inmediatamente al Hospital Militar de la II División del Ejército, donde fueron debidamente atendidos.

FALLECIO EL Princ. MURAT

De la antigua nobleza napoleónica

CHAMBLIT 2. — A los 47 años de edad falleció víctima de una enfermedad que venía consumiendo su organismo, el Príncipe Joaquín Napoleón Murat.

El Príncipe vivía retirado en ésta desde hace tiempo.

Una manifestación de desocupados en Córdoba

Se realizará esta tarde a las 17 horas en calle Dumesnil

CORDOBA, 2. — Para esta tarde a las 17 estaba anunciada una manifestación de desocupados que tratarían de exponer publicamente el estado de miseria en que se hallan, con objeto de procurar medidas en su favor.

La manifestación debía realizarse, a la hora indicada, en la calle Dumesnil, habiéndose adoptado las medidas del caso para garantir el orden.

Pelearán el viernes Petrolle y T. Canzoneri

El encuentro es por la disputa del campeonato mundial de los livianos

NUEVA YORK 2. — Según los cálculos que hacen los promotores del match Canzoneri-Petrolle, se calcula que todos los asientos del estado del Madison Square Garden, estarán ocupados para presenciar este match, que se estima sensacional, ya que Canzoneri pondrá en juego su título de campeón mundial de la categoría de los pesos livianos.

El actual campeón Canzoneri, ha sido ungido favorito para el encuentro del viernes próximo, pero el excelente estado de preparación que ostenta Petrolle, su tenaz rival, le ha restado numerosos simpatizantes.

El combate del viernes, puede deparar un nuevo campeón mundial de los livianos, aún cuando Canzoneri está en la plenitud de sus medios y en gran estado atlético.

Los diarios, anuncian el match como el encuentro más reñido de la temporada.

Registróse un incendio en Buenos Aires

Ne ha sido posible estimar las pérdidas aun

BUENOS AIRES, 2. — En las primeras de esta mañana se originó un incendio en el establecimiento industrial de la firma Paz Paso y Cía. ubicado en la calle Pedro Echagüe 2947, a causa de un recalentamiento de las máquinas despuntadoras de maíz y otros cereales.

La casa gira con un capital de 300.000 pesos, no habiéndose hasta este momento valuado las pérdidas, hay seguros por 170.000 pesos.

Los restos del M. Urug. en Asunción

Llegaron hoy a Buenos Aires a bordo del vapor París

BUENOS AIRES, 2. — A bordo del vapor París llegaron esta mañana al puerto de esta capital, los restos del ex-ministro uruguayo en Asunción, fallecido hace poco en aquella capital, señor Alvaro Saralegui.

Concurrieron al puerto el Ministro del Uruguay en Buenos Aires Dr. Lenel Aguirre, el Dr. Sampoyero, delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores del uruguay para recibir los restos y otras personalidades conocidas.

A las 9.30 horas los restos del señor Saralegui fueron trasladados al vapor de la carrera, Ciudad de Buenos Aires Aires, para ser conducidos esta noche a Montevideo.

Falleció hoy el agente teatral William Morris

El extinto era fundador de la Corporación de Artistas Judíos

NUEVA YORK 2. — A la avanzada edad de 73 años, ha dejado de existir el conocido agente de artistas William Morris.

El extinto que se ocupaba en contratar artistas teatrales en N. York, Londres y Hollywood, era sumamente conocido en los círculos teatrales de los Estados Unido y era miembro de la corporación teatral de los artistas judíos.

RECAUDACIONES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES

La Municipalidad ha formulado otra protesta ante la Empresa

DE VIAJE

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 2. — La Empresa Municipal de Transportes ha recaudado ayer la suma de 15.500 pesos, y el domingo y lunes 13.200 pesos cada uno ,según comunicaciones que se han dado a publicidad.

La extraordinaria recaudación está relacionada con el gran movimiento de pasajeros habido en esos días.

UNA PROTESTA

ROSARIO, 2. — Por intermedio del escribano señor Pintos, la municipalidad ha formulado una protesta ante la Empresa de Tranvías de esta ciudad.

Se funda ella en la circunstancia de que la Empresa no ha cumplido el requisito de designar el árbitro que ha de formar el tribunal de tasación de los materiales de la Empresa.

Sugiere al mismo tiempo la municipalidad que se nombre un tercer árbitro, que podía ser el Presidente de la Cámara de Apelaciones.

El gerente de la Empresa, al notificarse, manifestó que mantenía en todas sus partes los términos de las protestas anteriores.

DE VIAJE

ROSARIO, 2. — El intendente municipal señor Morcillo y el ministro de Hacienda Ing. Casella, han partido para Santa Fe con objeto de asistir a la reunión de la Com. Administradora del Empréstito.

SERA FALLADO UN ASUNTO DE IMPORTANCIA POR LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES

Se ha establecido la forma en que serán proclamados los candidatos a concejales justistas de la ciudad de Rosario

CONCESION DE SURTIDORES

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 2. — Antes del 15 del corriente, se producirá el fallo de la cámara federal de apelaciones en la denuncia de defraudación al fisco nacional cometido por la casa Barral y José Barral, que en primera instancia fué condenada por el ex juez Saccone, al pago de una multa de 400.000 pesos más intereses y costas. El fiscal de cámara doctor Colombres, pidió no sólo fuera confirmada, sino que se ampliará la calificación del hecho.

Debió el fallo producirse el mes pasado, pero se demoró para pedir una serie de informes al ministerio de hacienda de la nación y aduanas de Buenos Aires, La Plata y Bahía Blanca, que ya han llegado.

ESTABLECIOSE COMO SERAN PROCLAMADOS LOS CANDIDATOS JUSTISTAS A CONCEJALES

ROSARIO, 2. — Al resolver el 17 del mes pasado el radicalismo justista, su concurrencia a las elecciones de concejales del 15 de diciembre, se designaron dos comisiones: una para preparar la plataforma electoral y la otra para que indicase la forma en que serían elegidos los concejales.

Ambas se han expedido, y en lo que respecta a la plataforma, será, con muy ligeras modificaciones, la que rigió en los comicios del 17 de enero último.

En cuanto a los candidatos, se resolvió que las listas impresas, serán oficializadas al día antes de la convención que se reunirá en el transcurso del 6 al 13 del corriente, debiendo ser presentadas por 6 de sus componentes. Los once candidatos serán elegidos mediante los dos tercios de los convencionales presentes y a simple mayoría en la tercera y el orden de colocación en la lista, será según el número de votos que se obtenga. Pero desde ya se ha resuelto mantener entre cepedistas y caballeristas el pacto del 17 de enero, es decir que los candidatos serán en orden alternativo a cada tendencia. Debido a ello en los comicios de enero, salieron 3 cepedistas y 2 caballeristas.

NO TIENEN IMPORTANCIA LAS DISIDENCIAS DEMOCRATAS

ROSARIO, 20. — Con frecuencia se dan noticias de la constitución de comités de disidentes del partido demócrata progresista, pero hasta ahora no tienen importancia de ninguna especie.

Según los dirigentes, dan más trabajo los demócratas del norte, es decir los de Santa Fe y algunos departamentos, que los de Rosario, dado que al frente de ellos, no hay ninguna persona de responsabilidad.

CONCESION DE SURTIDORES DE NAFTA

ROSARIO, 2. — La comisión de gobierno del concejo deliberante, se ha expedido aconsejando se acuerde a la sociedad Colombres y Cía. Ltda., la explotación de siete surtidores de nafta, propiedad de la comuna, hasta marzo de 1941. Deberán pagar hasta entonces cerca de 55.000 pesos, mientras que la West India y los yacimientos petrolíferos del Estado, ofrecieron como 20.000 pesos menos que dicha firma, sin que esta sea productora de nafta.

Este es un asunto que está destinado a ocasionar un mal rato al partido demócrata progresista, pues ya la mencionada firma consiguió de sus correligionarios del Concejo, dos concesiones que fueron transferidas a la West India, cosa que se haría ahora. Por lo pronto los sectores justista y socialista independiente, se disponen a combatir el asunto, sosteniendo que la municipalidad debe explotar por su cuenta dichos surtidores, hasta que en 1941, pasarán a su poder los demás que existen en la vía pública.

De la mencionada firma demócrata, se da el caso curioso que uno de sus miembros es diputado nacional, otro concejal, otro director de la empresa tranviaria municipal y el cuarto, jefe de la oficina de publicidad comunal.

FUE RECHAZADO UN PEDIDO DE APLICACION DE MULTAS

ROSARIO, 2. — De acuerdo con lo que dispone el artículo 50. de los estatutos de la Universidad del Litoral, el lunes se efectuó en la Facultad de Ciencias Económicas una reunión del consejo directivo, profesores y delegados estudiantiles, para tratar un cuestionario de diversos tópicos educacionales.

De los profesores sólo concurrieron diez, lo que dió motivo para que uno de ellos, el doctor Baldrich, propusiera la aplicación de una multa, cosa que se opusieron terminantemente los doctores Federico B. Valdez y Juan Luis Ferrarotti, sosteniendo que se carecía en absoluto de facultades para ello, cosa que hubo así que reconocer.

LAS AUTORIDADES DEL RADICALISMO PERSONALISTA

ROSARIO, 2. — Entre los radicales personalistas de esta ciudad, ha causado buen efecto que en la nueva reorganización partidaria se haya confiado cargos de importancia a representantes de esta ciudad. Al señor Calixto A. Rodríguez, se le designó vice presidente del comité provincial y al señor Luis Ferrari, presidente de la convención de la misma índole. El señor Ferrari, es actualmente uno de los secretarios del comité departamental de Rosario. Respecto a la concurrencia de los personalistas a los comicios municipales del 15 de diciembre, se opina que no se hará hasta tanto no se pronuncie el comité nacional, por más que se considera vigente la abstención electoral para todo el país.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS EN EL PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, 2. — A raíz de un incidente ocurrido en el comité de la sección 5a. de esta ciudad, al junta de gobierno demócrata, ha resuelto expulsar del partido al afiliado Enio Bianchini, y suspender en ese carácter por seis meses a José Bianchini, José Torri y Florencio Ortiz.

M. HERRIOT LLEGO HOY A TOLEDO

Son falsos los rumores de que el ministro francés había sido objeto de un atentado

UNA DONACION

MADRID, 2. — El Director de Seguridad ha calificado de absolutamente falsos los rumores que circularon hoy con insistencia, los cuales habría sido objeto de un atentado, el primer ministro M. Herriot.

MADRID, 2. — Las autoridades locales han informado que el primer ministro francés M. Herriot, ha donado la suma de diez mil pesetas para ayudar a los desocupados de esta ciudad.

TOLEDO, 2. — Ha llegado a esta ciudad el ministro francés Herriot, acompañado por numerosos funcionarios del gobierno republicano.

A su llegada las autoridades locales le presentaron sus saludos, y el pueblo le tributó una estruendosa manifestación de simpatía, vivando su nombre, el de Francia y España, las dos repúblicas amigas.

LA POSICION DEL GRAF ZEPPELIN

La nave alemana fué avistada sobre el peñón de Gibraltar

HAMBURGO 2 — El Graff Zeppelin, que está efectuando su viaje de regreso a las costas de Europa, ha sido visto volando a la altura del peñón de Gibraltar.

La posición del gigantesco dirigible alemán, era según los datos recogidos de 35o 16 latitud Norte y 9o 30 longitud Oeste.

UNA CARTA DE LA MAFFIA

10.000 pesos y una serie de terribles amenazas

BUENOS AIRES, 2. — Roberto Galli, domiciliado en la calle Río Bamba 1245 se presentó a la comisaría 17a. denunciando que el 30 de octubre había recibido una carta firmada por "La Maffia", y acompañada por distintos signos cabalísticos, donde se le decía que esta noche debe entregar 10.000 pesos a un emisario so pena de castigárselo ejemplarmente.

La carta termina diciendo que la amenaza se cumplirá con creces en el caso de que la víctima denuncie el chantage a las autoridades.

CHACARITA GANABA A BELLA VISTA

Tres a uno fué el score del primer período

BUENOS AIRES, 2. — No obstante lo caluroso de la tarde, numerosos aficionados acudieron a presenciar el match de Chacarita Juniors y Bella Vista.

El match de balón, preliminar, entre Chacarita y River Plate, arrojó el siguiente resultado:

Chacarita Juniors . . . 7
River Plate 3

El primer tiempo del partido de football terminó así:

Chacarita Juniors . . . 3
Bella Vista 1

Los goals fueron marcados, el primero de Chacarita, por Coria y el goal del empate por Cea. Fernández aumentó a dos el haber de Chacarita Juniors, y anotó el tercero, [illegible]

BUENOS AIRES, 2. — Al telegrafiar, subsistía el score del primer tiempo, faltando aún más de 15' para terminar.

Dos compañías han terminado su actuación

Son ellas las de Arata - Simari - Franco y Rivera - de Rosas

BUENOS AIRES, 2. — Con las funciones de anoche han terminado su actuación en esta temporada en la Capital, dos compañías teatrales: Arata - Simari - Franco y Rivera - de Rosas.

El segundo de estos conjuntos debutará próximamente en el teatro Colonial y Avellaneda, donde presentará varios días "El Linyera".

FUE HERIDO UN LADRON Esta MAÑANA

Dos compañeros que actuaban como "campanas", huyeron

BUENOS AIRES, 2. — Esta madrugada en el interior de una casa de departamentos situada en la calle 12 de octubre número 1543, fué sorprendido un sujeto robando. Requerida la presencia de agentes de la comisaría 41, estos pretendieron detener al ladrón y terminaron hiriéndolo en un muslo, mientra dos compinches que actuaban como campanas, se dieron a la fuga.

El ladrón herido se llama Francisco Collatti, argentino de 19 años, procurando en estos momentos la policía individualizar a los que huyeron.

Conmutación de penas

Por el ministerio de Gobierno se ha dado a conocer, esta tarde, un decreto, por el cual el gobierno de acuerdo a los informes favorables de los tribunales, sobre la conducta observada por los peticionantes, resuelve conmutar por el resto del tiempo de sus respectivas condenas a los siguientes penados:

Francisco Arena y Fernando Núñez de la primera circunscripción judicial y Luisa Rapopot y Agustina Cornaiatti de Sarquim de la segunda circunscripción judicial.

Están creciendo yuyales por todas partes

Los calores de la estación y las lluvias que con intervalos de breves días se producen abundantes, favorecen el crecimiento de yuyos en las calles y caminos no pavimentados y en los terrenos baldíos.

Una ligera jira por los suburbios, deja la impresión de que no tardarán en formarse grandes matorrales en las vías públicas, especialmente sobre las cunetas de desagüe y las lonjas de terreno destinadas a veredas, pues los yuyos están creciendo por todas partes con una rapidez asombrosa.

Es necesario que la Municipalidad por una parte, las empresas ferroviarias por otra y también la Defensa Agrícola, tomen medidas para destruir los yuyales que son criaderos de insectos, animales, microbios, etc. de todas clases, peligrosos para la salud del vecindario. Además, con los yuyos toman incremento las plagas de la agricultura, dañando las huertas y jardines, frutales, etc.

El mes de noviembre será también lluvioso, según predicciones de los observadores del tiempo, y existe por tanto un motivo para temer que los yuyales adquieran el desarrollo de verdaderos bosquecillos, si no entran en acción las cuadrillas de peones para destruirlos.

Presenta heridas de gravedad en dos dedos de la mano derecha

Siendo las 16 y 30 horas de hoy, el cabo Maldonado del personal de la 5a. detuvo en la casa de calle R. S. Peña y Salta, donde se domicilia, a Antonio Muga, argentino, de 32 años de edad. Muga presenta heridas cortantes, en los dedos medio y anular de la mano derecha, por lo que fué conducido a la Asistencia Pública, donde constataron que son de carácter grave. Interrogado sobre el origen de las heridas Muga aseguró que se las había causado el mismo, pero sometido a interrogatorio se comprobó una serie de contradicciones que determinaron su detención. Muga se encuentra incomunicado en la seccional [illegible], pues se cree que no se cortó, como dice, y sí que fué herido en pelea. Tiene conocimiento el juez en turno.

Emigra la langosta voladora

Nacimientos de mosquita

Según informaciones de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, con excepción de los distritos de Matilde y San Carlos Centro, del departamento Las Colonias; Desvío Arijón, de La Capital, y Helvecia, del departamento Garay, donde existe langosta voladora dispersa, los demás distritos de la seccional han quedado libres de esos insectos. La voladora existente evoluciona con tendencia emigratoria hácia el Sudoeste.

Los nacimientos de mosquita continúan en San Carlos Centro.

Se ha reiniciado la reunión de los desoves suspendida a causa de las grandes lluvias de los últimos días del mes ppdo.

Municipales

Limpieza y blanqueo del edificio de la Asistencia Pública

Entre los expedientes firmados esta mañana por el jefe del Departamento Ejecutivo, doctor Zapata Gollán, figura uno concediendo al Departamento de Obras Públicas, un anticipo de 500 pesos para dar comienzo a los trabajos de limpieza, blanqueo y pintura del edificio de la casa central de la Asistencia Pública.

Dichos trabajos comenzarán dentro de breves días, ocupándose en ellos, personal obrero de la comuna.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo: Disponible 6.05, noviembre 6.06; diciembre 5.85, febrero 5.65.

Lino: Disponible 9.15, noviembre 9.15, diciembre 9.20, febrero 9.29.

Maíz: Disponible 4.45, noviembre 4.45, diciembre 4.55, enero 4.69.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo: Disponible 5.80, noviembre 5.70, diciembre 5.60, febrero 5.50.

Maíz: Disponible 4.25, noviembre 4.35, diciembre 4.45, enero 4.55, febrero 4.70.

Lino: Disponible 8.90, noviembre 8.95, febrero 9.05.

ULTIMA HORA

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Nvbre.	5.75	4.37	9.01
Dcbre.	—	4.46	—
Enero	—	4.59	—
Febr.	5.55	—	9.11

AMERICA

Chicago: Trigo diciembre subió 001, mayo subió 001; Maíz diciembre bajó 001.

Winnipeg: Trigo octubre subió 008.

Duluth: Lino octubre subió 009, diciembre subió 009.

Liverpool: Trigo octubre subió 001, diciembre bajó 001.

Hull: Lino [illegible] setiembre bajó 014.

Calcuta: Lino octubre-noviembre s/cambio.

FUERON A DENUNCIAR QUE UN VECINO DE COLASTINE HABIA CAIDO AL AGUA Y QUEDARON DETENIDOS

Se sospecha que no dicen toda la verdad

Minutos antes de las 13 horas de hoy, Severo Squellotto, Martín Gracioli y Francisco Stellati, los tres de nacionalidad italiana y domiciliados en Saavedra e Iturraspe, se presentaron a la comisaría de Colastiné, dando cuenta que momentos antes, en circunstancias que pescaban en una alcantarilla del F. C. S. F., existente frente a la fábrica de tejillas, cayó a un pozo una persona a la que conocían por Pedro Núñez argentino, de 24 años de edad, con domicilio en el distrito, pereciendo ahogado.

El comisario de Colastiné acompañado de empleados a sus órdenes corroboró la veracidad de la exposición hecha y con la ayuda de algunas personas logró extraer del interior del pozo, el cadáver de Núñez, que presenta una contusión en la cabeza.

Interrogados los denunciantes cayeron en contradicciones, pues mientras unos dicen que pescaban en el momento de suceder el accidente, otros lo niegan.

La policía los detuvo, incomunicó y dió cuenta al juez en turno, solicitándose la cooperación del médico de la repartición para que informe si la herida que presenta Núñez se la causó al caer al pozo o si fué herido antes.

Llama la atención el hecho de que Núñez haya sido extraído del agua semi-desnudo, vale decir vistiendo solamente ropas interiores.

La policía prosigue diligencias a fin de dejar este hecho totalmente aclarado.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba esta mañana 4.41. El río bajó hoy 0.02. El calado máximo admisible del puerto, era hoy de 26 piés y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 2, 28 piés.

Ayer el hidrómetro marcaba 4.43 y el calado máximo admisible, era de 26 piés y 6 pulgadas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

María Esther Ramona, hija de Matías Calvo y de Justa C. Gutiérrez; Stella Mary, hija de Deolindo Bovo y de Lydia N. Doldán; Yolanda, hija de Juan Tomaselli y de María Josefa Ruffo.

Ocho inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

N. N. Hunziker, argentino; Lucía Poncato de Tognolo, italiana, 84 años; Norberto Moreyra, argentino, 73 años; Juana Bock de Gómez, argentina, 52 años; Oscar León Rapoport, argentino, 1 año y 9 meses; Rubén Mansilla, argentino, 5 años; Juan Elías Amado, árabe, 38 años; Agustín Taborda, argentino, 45 años.

Movimiento habido durante el mes de octubre

Nacimientos: 159.
Matrimonios: 51.
Defunciones: 47.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2684
Horario: de 8 a 12 y de 16 a 18 h.

Nacimientos—

Luis Orlando, hijo de Luis Bruno y de Amelia Pavón; José Luis, hijo de Luis Silverio Olivares y de Adelina Chaparro; Carlos Abel Florencio, hijo de Domingo Rivadero y de Segunda Civieucia; Héctor Adolfo, hijo de Juan José Saux y de María Angélica Acosta Bordes; Culra Norma, hija de Héctor Jorge Giusti y de Mercedes Pedriel.

Inscripciones Ley 2181—

Bajo los beneficios de esta ley, se efectuaron 26 inscripciones.

Defunciones—

Juan Humberto Perch, argentino, 64 años.

UN GUARDAVALLA DE CONDICIONES POSEE QUILMES

López, el arquero de Quilmes, tuvo intervenciones lucidas

El guardavalla de Quilmes fué en el match de ayer, uno de los mejores jugadores del field. Conocíamos sus condiciones a través de las crónicas de colegas porteños y su desempeño se encargó de confirmarlas.

López es un novicio. Recién este año ascendió a la categoría superior, donde con toda seguridad no tardará en convertirse en elemento de gran valía. Posee stilo y, sobre todo seguridad de manos y agilidad.

Lástima que no lo acompañen, en la medida necesaria, los backs, de cuya performances nos ocupamos en sitio aparte. Tal falta de buenos colaboradores puede significar para López, un inconveniente serio en lo que respecta a actuaciones futuras.

Proyecto de escalafón y estabilidad para el personal del Puerto

El senador por San Lorenzo, doctor Manuel Rodríguez, presentará a la Cámara un proyecto de ley de escalafón y estabilidad del personal del Puerto de Santa Fe.

El articulado contempla las categorías, condiciones de ingreso, escalafón, exámenes, estabilidad, disciplina, vestuarios, pago por accidentes de trabajo, licencias, etc.

El autor del proyecto tiende, finalmente, a mejorar el personal técnico de la dirección del puerto, con la organización de cursos de aprendizajes en los diversos talleres.

DOS HOMBRES DE ESCASO RELIEVE EN LA DEFENSA

Ravignani supera a Di Giano, pero ninguno de los dos convence

Quizás la actuación de los backs quilmeños haya sido el producto de una mala tarde, de esas que empañan al cartel del jugador más calificado. Pero la verdad es que los zagueros visitantes dejaron una pobre impresión y que esa impresión es en gran parte definitiva.

Ravignani se adelanta mucho; carece de colocación y de quite. Di Giano es peor aun. Los yerros sucesivos señalan la presencia de un player sin condiciones. Por "mala tarde" que sea, siquiera una vez aparece la calidad en el que, siendo bueno, fracasa. En ellos y en especial en Di Giano, no apareció en ningún momento.

Los backs de Quilmes son dos factores negativos en el equipo.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DE HONOR Y PATRIA

Presidiendo el señor Isidoro E. Leguizamón, celebró sesión la comisión directiva del C. Honor y Patria, adoptando las siguientes resoluciones:

"Comunicar a los socios atrasados con la tesorería del club, la necesidad de ponerse al día a la mayor brevedad para evitar la adopción de medidas enojosas.

—Invitar al socio señor Eleuterio Chamorro a que retire el premio que la secretaría del club tiene a su disposición.

—Designar los atletas que representarán a la entidad en el torneo que se realizará el domingo en la ciudad de Paraná. Serán los siguientes:

Valentín N. Aguilar, Arnaldo N. Antuña, Esteban O. Salva, Anastasio Leguizamón, Isidoro Leguizamón, Julio Aizurria, Eleuterio Chamorro. Participarán en todas las pruebas pedestres desde 400 a 1000 metros.

—Dejar sin efecto la rifa preparada por la [illegible] absoluta de la ley.

LOYARTE FUE EL GRAN ANIMADOR EN LA DELANTERA

Espíndola y Locasso realizaron un buen match

Como es costumbre Loyarte fué el animador del quinteto de Gimnasia y Esgrima. Trabajó con sumo empeño y fruto, precisamente, del empeño, fué el goal que cuenta a poco de comenzado el partido.

Espíndola se lució en la colocación de peligrosos centros y Locasso, en el otro extremo, evidenció su oportunismo al convertir el segundo tanto. Ambos no recibieron el apoyo necesario de los respectivos wingers.

Coria hizo algunas cosas buenas y otras malas. Salas, lo mismo. Pero donde todos estuvieron a un mismo nivel, fué en el entusiasmo puesto en la lucha.

CURIOSIDADES

La jirafa es el único animal realmente mudo. No puede expresarse, por ninguna clase de voz.

La comisión de censura de las cintas cinematográficas que existe en Inglaterra prohibe la exhibición de la figura de Cristo, a no ser en su aspecto ideal convencional.

Los individuos sanguíneos, obesos, de cuello corto, cabeza grande y anchas espaldas, deben evitar en lo posible que el sueño se prolongue mucho tiempo, pues esto les predispondrá a las congestiones cerebrales.

Según el famoso naturalista inglés Huxley, hay en Europa distribuidas dos razas principales de hombres: los caucasianos rubios o "xanthochroi", y los caucasianos morenos o "melanochroi"; pero ahora, otro sabio, el doctor Deniker, ha demostrado que las razas humanas europeas son realmente seis. Las distingue en la forma siguiente:

La primera es la raza del Norte, rubia, de pelo ondulado, cráneo alargado, cara larga y elevada estatura; la segunda, la raza oriental, rubia también, pero con el pelo liso, el cráneo redondo, la cara ancha y estatura reducida; la tercera la raza ibero-insular, de España y Portugal, de pelo obscuro y a veces rizoso, cráneo alargado, nariz recta o chata y poca estatura; cuarta, la occidental, morena, de poca talla, cráneo redondo, cara ancha, nariz ancha también y cuerpo rechoncho; quinta, la atlanto-mediterránea, muy morena y de estatura elevada, y la sexta, la raza adriática, de las costas del golfo de Venecia, la cual es morena y tiene la nariz muy fina, tan pronto recta como aguileña.

La ley universitaria

Juzgada la enseñanza superior desde el punto de vista del profesionalismo, sobraría la ley que establece deberes y derechos ajenos al estudio mismo. La sociedad, el pueblo, costea las Facultades con el fin de obtener servicios de profesionales de indudable competencia, la cual no está asegurada en el título habilitante, por lo mismo que no es oro todo lo que reluce.

Con relación a la comunicación de conocimientos nada es práctico sino tiene por base un maestro responsable y un alumno apto y dispuesto a saber. Las leyes y reglamentaciones relativas a las Universidades pueden ser puntos de apoyos si a los institutos de referencia se le atribuye un valor burocrático independiente de las altas razones de progreso que les ha dado origen, de lo contrario será letra carente de influencia en la sensibilidad del estudioso.

Se advierte el afán de convertir a las Universidades en reparticiones de gobierno propio, pero los fondos han de salir de la caja común, es decir de los impuestos que pagan inclusive los analfabetos, y éstos que pagan ¿no tendrán derecho a pedir cuentas del destino de sus dineros?

Convenimos en que nada tiene de común el fiscal legislador con la enseñanza; de tanto en tanto aparece un legislador autorizado para referirse a la organización y fin de las Universidades, pero los otros dispondrían de las cátedras como de ayuda de costas para los correligionarios. No es, pues, oposición a la autonomía universitaria pero sí a los intereses creados, lo que se desarrolla en las clases ilustradas del pueblo. Mientras se mantenga el sistema electoral para la designación de autoridades, será posible la vida parasitaria en los establecimientos de referencia. El sistema de rotación organizado sobre la eficiencia de tiempo y de consagración sería aconsejable, y la selección virtuosa, operada por obra de conciencia, sin lo cual sólo tendrá el país profesionales sin garantía, verdadera calamidad para la evolución moral de la nación.

¿Por qué indignarse? Si las gentes que compran libros no lo hacen con la peor intención de arruinar al librero y castigar al literato. No hay "sabotaje" en la actitud abstinente del soberano. Los hombres y las mujeres no compran libros porque no sienten la menor necesidad de hacerlo. Aunque no faltan quienes los compren para llenar los estantes de alguna hermosa biblioteca. Pero todavía no ha llegado el momento de considerar al libro como un objeto decorativo de pública exhibición como pueden serlo un perro de caza, un caballo de sangre noble o un automóvil elegante. A la librería y a la farmacia sólo se entra por razones de estricta necesidad aunque el farmacéutico sale ganando en la comparación con el librero.

"Agrupación Vecinal del Norte"

Participará en las luchas comunales

Por vecinos y comerciantes del Barrio Norte de la ciudad, ha sido constituída una nueva agrupación comunal que actuará con el nombre de "Agrupación Vecinal del Norte". Intervendrá en las próximas elecciones comunales, con lista propia.

La secretaría de la agrupación ha sido instalada en el local de la calle San Luis No. 3021.

Colegio Nacional

Los próximos exámenes para los alumnos previos

El día 7 del corriente, a las 7.30 horas, en el Colegio Nacional, de nuestra ciudad, se realizarán los exámenes para los alumnos previos de quinto año.

Las mesas examinadoras estarán integradas con los profesores siguientes:

Lógica: Dr. Juliá Toirá, A. Medina y J. Oliva.

Física, Química, Mineralogía y Geología: señores R. Hereñú, L. Naibo y D. Maturo.

Instrucción Cívica: Dr. Villanueva, O. Cantadore y J. M. Funes.

El día 8 continuarán la tarea de las mesas examinadoras, con el siguiente programa:

Historia: Dr. Grattarola, H. Vareas y A. Durán.

Matemáticas: R. E. Aguirre, R. Piñero y M. C. [illegible].

Anatomía y Fisiología: Dr. A. Román, E. Sandoz y J. M. Cullen.

Italiano: F. de Prosa; A. de la Vega y A. Gibello.

Los exámenes para los alumnos previos de primero, segundo, tercero y cuarto años, se tomarán los días 11 y 12 del corriente a las 7.30 horas, de acuerdo al horario que la dirección dará a conocer en fecha próxima.

La recaudación aduanera de octubre

Un déficit elevado

La Aduana Nacional de esta capital ha recaudado por diferentes conceptos, en el transcurso del mes de octubre ppdo. la cantidad de $ 236.019.15.

En el mismo mes del año pasado, la recaudación ascendió a $ 836.606.22.

De la comparación de ambas sumas resulta una diferencia desfavorable al mes de octubre del corriente año, de $ 600.587.07.

Los derechos de importación arrojan la mayor parte de esta merma de los ingresos aduaneros, y una disminución arrojan también los derechos de exportación, como puede verse por los siguientes datos:

Importación:		
Octubre 1931 . . .	$	317.8[illegible]
„ 1932 . . .	$	138.742.34
Déficit	$	179.0[illegible]
Exportación:		
Octubre 1931 . . .	$	33.512.54
„ 1932 . . .	$	[illegible]
Déficit	$	[illegible]

Modificación del horario de las oficinas

Desde hoy queda modificado el horario de las oficinas de la Aduana situadas en la avenida Rivadavia y Rioja. Hasta el lunes ppdo. funcionaron de 11.30 a 18 horas, y desde la fecha estarán abiertas al público de 12 a 18 horas, todos los días hábiles, a excepción de los sábados que será de 9 a 12 horas.

EL CAMINO DE ASFALTO A RAFAELA DEBE SER CONSTRUIDO POR SIMPLES RAZONES DE BUEN GOBIERNO

Es la zona del país que dispone de más vehículos y donde la tierra está más subdividida

El gobierno de la provincia y cuantas personas asistieron a la inauguración de la exposición nacional de Rafaela, oyeron la queja sostenida y justificada del vecindario, que se considera perjudicado y menospreciado debido a que no se construye el camino de asfalto que lo comunique directamente a esta capital.

Y realmente no se concibe la tardanza, que parece oposición, en planear y realizar la obra. Toda la provincia tiene explicable derecho a disfrutar de las comodidades que brindan los buenos caminos, y bien está que el gobierno atienda y satisfaga, en lo posible, las solicitudes de los distritos, pero es de todo punto asombroso que de tales beneficios quede excluída la ciudad cabecera de la zona del país que más vehículos dispone, y donde más subdividida está la tierra. El volumen de comercio entre Santa Fe y Rafaela debe ser el más importante de los que producen los departamentos vinculados económicamente a esta capital, lo cual es el antecedente de mayor consistencia para justificar la construcción del camino directo.

Si la finalidad de los pavimentos duros es, además de la comodidad, el abaratamiento del transporte, no se ve la razón determinante de los desvíos hacia direcciones de menor movimiento. Se afirma que la construcción de ciertos caminos atraería la producción de las zonas beneficiadas al puerto Santa Fe, debido al menor recorrido con respecto de otros puertos, pero se olvida que aquello no excluye a ésto, antes por lo contrario se corresponden en orden al progreso y a los rendimientos económicos generales. Rafaela no puede ni debe estar separada de Santa Fe; en buena ley, por motivos que saltan a la vista, el trayecto Santa Fe, Rafaela, San Francisco por la vía más corta, debe ser construído cuanto antes. Oponerse a ello no es posible si se razona en línea recta; sólo quien interesada o inconscientemente cierre los ojos ante el panorama económico de la zona oeste y norte de la provincia, puede sostener que dicho camino no es de importancia capital, sin perjuicio para los demás en construcción, o proyectados, o a proyectarse.

La primera aplicación de la "Ley Imperio"

El Departamento del Trabajo aplicó una multa de cien pesos a la "Ciudad de Messina"

FUNDAMENTOS DEL FALLO

Ha sido aplicada la "Ley Imperio" por el Departamento del Trabajo, a raíz de un acta de infracción subscripta por el sub inspector señor Vicente R. Villar, en la "Ciudad de Messina".

Realizada la audiencia a que se refiere la ley mencionada, el Departamento ha dado a conocer el fallo recaído en el asunto:

Considera que de acuerdo con el acta labrada se ha infringido la ley 1327. Que el acta de referencia hace plena fé en juicio hasta tanto no sea probada la falsedad de su contenido; en tales circunstancias cabe afirmar que los hechos reputados falsos por la infractora, debían ser probados por la misma. Que esta interpretación se impone ante los términos expresos y claros de las disposiciones citadas y de las manifestaciones hechas en la legislatura local y en el parlamento nacional, a raíz de la discusión de las leyes 2284 y 11540, respectivamente. En dicha discusión se señaló la inconveniencia de emplear la expresión "Instrumentos Públicos", como significativa del valor del acta labrada por el funcionario público, porque ello provocaría — se dijo — una serie de cuestiones que complicarían la claridad y eficiencia de la ley. "Pero, se agregó, la comisión no se ha negado en manera alguna a acordar a "ese acta un mérito probatorio que sea condigno". En ese sentido se adopta la solución dada por la legislación francesa en iguales casos, atribuyéndose al acta valor análogo al que se concedía en esa legislación a los procesos verbales levantados por los inspectores del Trabajo".

En definitiva resuelve aplicar al propietario de la casa "Ciudad de Messina", don José Tesoriero, una multa de cien pesos nacionales importe que deberá depositar dentro del término de 5 días, a contar desde la notificación, en el Banco Provincial de Santa Fe, cuenta Contaduría y Tesorería General de la Provincia, Sección multas Departamento del Trabajo, bajo apercibimiento de clausurársele el local hasta tanto sea satisfecha la multa, si al vencimiento de dicho término aun no lo hubiera hecho.

Notas

La muerte de Balder Moen

Balder Moen había nacido en Dinamarca; llegó al Río de La Plata como tantos emigrantes en busca de prosperidad, pero equivocó el camino; resolvió vender libros. Se hizo librero. Traía algunos prejuicios sobre el valor de la cultura y gustaba más acariciar el lomo de un volumen que el de un caballo; fomentó la literatura en el país, que es como fomentar el ocio en el país del trabajo, por eso le querían y admiraban los bohemios de la guardia vieja en la época en que la literatura era algo más que pobreza, pues era miseria: Payró, Sánchez, Maturana, Darío, Soussens, Ghiraldo, Lafferrere...

Se fundió como librero. Perdió los pocos ahorros que tenía. Finalmente se refugió en un puesto público, siempre cerca de los libros; lo nombraron bibliotecario del Concejo Deliberante y allí permaneció como enterrado. Ha muerto pobre y olvidado.

Algunos escritores se indignan cuando alguien del gremio no muere en la opulencia y hacen comparaciones rencorosas y absurdas. Lo mismo fuera indignarse porque alguien que elige la profesión monástica muere pobre como un franciscano o un benedictino.

Nadie escribe para enriquecerse. Que algún escritor se enriquezca—rara avis—no quiere decir que la literatura es el mejor camino para llegar al reino de Creso. Y esto debían saberlo todos los escritores novicios.

Balder Moen murió pobre. ¿Por qué indignarse? ...

Tribulaciones que provoca el nuevo horario

Esta mañana parecía que la población santafesina estaba practicando un santo y seña previamente establecido; donde quiera que el reporter asomara sus narices husmeantes, buscando las huellas de una información inédita, se encontraba con gentes que pronunciaban las mismas palabras "¡Qué sueño tengo!", decían unos; "he dormido una hora menos", exclamaban otros. Era imposible salir de las dos frases apuntadas. Detrás de las exclamaciones partían algunos recuerdos muy poco amables para el general Uriburu bajo cuyo gobierno provisorio se inauguró la práctica de adelantar los relojes poniéndolos en desacuerdo con el tiempo.

La rutina, los relojes y otras consideraciones

¿Cómo se explica que el hecho tan simple de mover el reloj, adelantándolo una hora, pueda convertirse en motivo de tragedia colectiva? He aquí el valor de la rutina, el instinto conservador de las gentes. El ciudadano que se dice revolucionario, que se siente dispuesto a predicar las ideas más avanzadas del siglo, no tolera que el Estado le adelante una hora al reloj que lleva en el bolsillo del chaleco, el ciudadano que quisiera transformar la organización del mundo y revolucionar la estructura de la sociedad, se indigna cuando le quieren transformar el horario porque eso le revoluciona la organización de su vida privada. Los amantes de las grandes revoluciones se impacientan porque les hacen una muy pequeña en los relojes.

Hay quienes creen que no hay nada inmutable en el mundo, que todo es relativo y efímero, que la existencia de Dios es un artificio mental, pero creen, en cambio, en la inmutabilidad de los relojes y ven lo absoluto en el pequeño cuadrante recorrido por las pequeñas agujas. El ciudadano que esta mañana se indignaba por haber dormido una hora menos, no concibe la relatividad del horario y el artificio del reloj que señala minuto a minuto la marcha del sol. Entre las muchas cosas que creó el Sumo Hacedor no están los relojes; la máquina registradora del tiempo no figura en el vasto inventario de la creación divina. El hombre, pues, ha vivido durante siglos sin saber a qué hora se acostaba y a qué hora se levantaba. Y, cosa curiosa, vivían tan felices o tan infelices como hoy en día. Regulaban la vida cotidiana consultando los deberes de cada uno, las necesidades de cada cual; sin necesidad de que una máquina les ordenase la hora de la cama y el instante del despertar.

El ciudadano moderno, inclusive el que no acepta coacciones de ninguna índole, no puede prescindir de la tiranía del reloj. Nunca sospecharon los pacientes relojeros suizos que al fabricar sus famosos aparatos estaban preparando la mecanización de la vida humana.

Al cabo de un tiempo la humanidad ha descubierto que el reloj es una cosa más importante de lo que parecía.

Teoría y práctica del sueño

Esta mañana, en las oficinas, los empleados no podían trabajar como de costumbre; las manos se les iban a la boca para contener un bostezo, o se les iban a los ojos para restregarlos y mantenerlos despiertos, o a la nuca para rascarlos, pues el sueño les daba cosquillas. Entonces, entablamos este diálogo:

—¡Y, qué tal! ¿Con sueño, eh?

—Maldito horario...

—¿Qué hay con el horario?

—¡Cómo que hay!, ahora se duerme una hora menos.

—De usted depende dormir una hora más; acuéstese temprano.

—¿Con las gallinas? Aquí no estamos en el campo.

—Cuando no es posible hacer lo que se quiere, es necesario hacer lo que se pueda. Acostarse temprano y levantarse temprano. La práctica de las gallinas es tan saludable como prudente.

El empleado no se convence y murmura algunas cosas contra la "dictadura de Uriburu" que en su afán de adelantarlo todo, sólo supo adelantar... la hora. El adelanto de la hora ha molestado a las gentes porque eso de que uno debe dormir cuando tiene sueño y no cuando el reloj lo indica, pertenece a la teoría del arte de dormir creada en los tiempos edénicos. Pero la teoría y práctica actual es otra: se va a la cama cuando el reloj lo indica para levantarse cuando el horario del empleo lo impone. De donde se deduce que no siempre las teorías nuevas resultan las mejores ni las más prácticas. La hora antigua impuso una disciplina, la nueva impone la misma disciplina con una variante de sesenta minutos. Es poca la revolución efectuada, ¿cómo no puede sufriría el temperamento revolucionario de la época?

Es que en el fondo todos somos conservadores, aferrados a la rutina, prontos a indignarnos ante el menor cambio.

Limpieza y canalización de desagües

Comprobaciones del Departamento de Obras Públicas de la comuna

De acuerdo con lo solicitado por el Departamento de Obras Públicas, la intendencia municipal se ha dirigido a las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y Santa Fe, solicitando que dispongan el ensanche, limpieza, canalización, etc. de los desagües que corren a los costados de las vías de ambos ferrocarriles, ramales al puerto, a fin de evitar en lo posible las inundaciones de los barrios atravesados por dichas vías durante las grandes lluvias.

A la vez, el Departamento de Obras Públicas ha enviado una cuadrilla de peones a limpiar y canalizar el desagüe pluvial de la calle Caseros, paralelo a la antigua vía del F. C. S. F. a San José del Rincón, el cual se halla obstruído en varios puntos.

La mencionada repartición municipal ha comprobado que la obstrucción de ese desagüe se debe principalmente a la gran cantidad de latas, zunchos, alambres, papeles, desperdicios, etc. que arrojan al mismo algunos vecinos. Se ha encontrado hasta un viejo sillón de mimbre en la zanja de desagüe.

Con tan "encomiable cooperación" de vecinos, es vana toda pretensión de que los desagües pluviales funcionen normalmente, y se explica que en los días muy lluviosos, se produzcan grandes inundaciones en la ciudad.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

Celebró asamblea aprobando los estatutos y eligiendo las autoridades definitivas

Celebró asamblea general extraordinaria, el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Santa Fe, en el local de la Asociación Bancaria Santafesina, asistiendo 45 afiliados y presidiendo el presidente provisorio señor José M. Bosch.

Una vez aprobada el acta de la sesión del 17 del mes ppdo., el presidente dió cuenta de haber enviado nota de pésame a la familia del señor Eufredo N. [illegible], con motivo de haber fallecido este socio fundador, el día 26, y a su indicación la asamblea le rindió homenaje poniéndose de pie.

Aceptóse la renuncia presentada por el señor Santos Iguri, como miembro de la comisión redactora de los estatutos, fundada en razón de índole privada.

Designóse a los señores Gabino R. Carnaval y Ramón Julio Otero para que soliciten del señor Juan de Dios Serrano, el retiro de su renuncia como socio.

Leyóse una nota de la Presidencia de la República, acusando recibo a la que le remitiera el Centro y comunicando que la solicitud de éste ha sido pasada al ministerio del Interior, para su respectiva consideración y trámite correspondiente.

Pasóse a considerar los estatutos sociales presentados por la comisión que fuera designada para su confeccionamiento y fueron aprobados sin observación alguna y por unanimidad, tanto en general como en particular.

Acto seguido eligióse la comisión directiva y revisora de cuentas, que deberá regir los destinos de la institución, resultando integrada de la manera siguiente: Presidente, Sr. José María Bosch; vice presidente, Sr. Fernando Mántaras; secretario, Ramón Julio Otero; pro secretario, Juan Arregui; tesorero, Miguel Zotero Sosa; pro tesorero, Juan Gómez; vocales titulares: Gabino R. Carnaval, Simón Rodríguez, Fernando de las Mercedes Gómez, Juan de Dios Serrano, Samuel H. Romano y Juan A. Monti; vocales suplentes: Ramón Montrul, Joaquín T. Andriotti, Francisco F. Villalba y Clodomiro R. Carranza. Para la Comisión Revisora de Cuentas los señores Marcelino B. Martínez y Vicente Ovando.

Conferencia

MAÑANA EN LA FACULTAD DE QUIMICA

Prosiguiendo su obra cultural, la sección de Extensión Universitaria patrocinará mañana una conferencia, a cargo de un interesante estudioso cordobés, quien por ser estudioso de ley sufrió poco tiempo atrás la primera oposición injusta, señal de que la víctima es un valor digno de ataque.

Carlos Astrada se presentó en el concurso de una cátedra y le clasificaron con 39 puntos; a su adversario bien emparentado en la docta, le anotaron 40 puntos. Ese punto de más allá símbolo de la sapiencia total que equivale a ignorarlo todo, no lo pudo conseguir quien se pasa noche y día en trato con los espíritus de mayor luminosidad. Carlos Astrada se defendió, quizás, porque en aquel momento no tuvo en cuenta que al rechazo de la "academia" seguiría la estimación pública.

Astrada hablará mañana, y del plano en que coloca sus pensamientos, da cuenta cabal el sumario que sigue:

"La concepción existencial de Hans Freyer: Sociología "como ciencia de realidad".

"Teoría y praxis del presente social".

"Naturaleza de los productos sociales".

"Significado histórico de la sociología".

"Dialéctica ideal y dialéctica real".

De Hegel a Marx.

"Acepción sociológica del materialismo histórico".

"La voluntad política como momento de la teoría sociológica".

"Sistema concreto de la sociología".

Homenaje a la memoria del Dr. José Ingenieros

NOTA AL CONCEJO DELIBERANTE

El H. Concejo Deliberante comunicó al Departamento Ejecutivo, que en sesión celebrada el 27 de octubre ppdo., designó a la biblioteca anexa a la Dirección de Estadística Municipal, con el nombre del doctor José Ingenieros, en homenaje a este hombre de ciencia y con motivo de cumplirse el día 31 del mismo mes, un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En la misma comunicación, el Concejo solicitaba la realización de un acto que a la vez de ser inauguración de la biblioteca, fuese una recordación del mencionado hombre de ciencia, al cumplirse el nuevo aniversario de su muerte.

Contestando a dicha comunicación, el intendente municipal Dr. Zapata Gollán, envió hoy una nota al Concejo Deliberante, informándole que la ordenanza respectiva ha sido promulgada en la fecha y que el acto no pudo realizarse el lunes ppdo., día del aniversario del fallecimiento del Dr. Ingenieros, por falta de tiempo entre la sanción de la ordenanza, su comunicación al D. Ejecutivo y la fecha del aniversario, 31 de octubre.

Agrega que la Intendencia se propone realizar ese homenaje cuando la biblioteca se habilite al servicio público, para lo cual el Concejo autorizó la inversión de $ 2.000 en la compra de muebles destinados a la comodidad del público concurrente.

Varias

Visita general de Cárceles

El viernes próximo a las 8 y 30 horas se realizará la visita general ordinaria de cárceles, por magistrados de la administración de justicia, bajo la dirección del fiscal del Superior Tribunal Dr. B. J. Risso.

La renovación de boletos de marcas y señales

Por el ministerio de gobierno se promulgó esta mañana la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para prorrogar el plazo de renovación sin multa, de los boletos de marcas y señales.

El día 30 del corriente mes vencerá el plazo acordado por la legislatura.

Cesó en sus funciones un jefe ferroviario

La Dirección del F. C. S. F. puso en conocimiento del personal, que el ingeniero Pablo Schimer, jefe del Servicio de Explotación, ha cesado en sus funciones desde el día 31 de octubre ppdo. quedando interinamente en su lugar, el subjefe de servicio adjunto al jefe, señor René Cabane.

El ingeniero Schimer se ausentó a Buenos Aires, donde emprenderá viaje a Europa.

Administración del puerto

Confirmación de resoluciones de la Dirección

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas ha confirmado la resolución adoptada por el director del puerto, señor A. Bonazzola, no haciendo lugar al pedido del señor J. Leonidas Leguizamón, para que se liquidase el almacenaje y eslingaje de materiales de importación, como de depósito, pues fueron empleados en obras de construcción por un contratista.

Igualmente confirmó el Ministerio la resolución de la Dirección del Puerto, no accediendo a la rectificación de facturas por derecho de guinche y eslingaje, por merma de la nafta en latas, solicitada por la West India Oil Company.

Las condiciones del tiempo

Máxima: 30o. 8.

La temperatura continuó hoy en ascenso, registrándose una mínima más alta que la de ayer. La máxima no excedió a la del día anterior por haberse nublado el cielo.

La presión atmosférica descendió y persistió el viento Noreste.

A las 17 horas se produjo una lluvia ligera.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura mínima de 20o. 3; máxima a la sombra, 30 grados y 8 décimos; barómetro 53 mms.

La Universidad Libre de Rafaela

Ha quedado constituída en la ciudad de Rafaela, la Universidad Libre, patrocinada por un grupo de profesores, maestros y profesionales. Practicará la extensión universitaria por medio de conferencias y dictará cursos técnicos.

Con los primeros trabajos de organización correrá una comisión presidida por el señor Marcelino de Micheli (h.) e integrada por la señorita Amanda Arias, Olga Cosettini, Elena Wagner, Dr. Carlos A. Denner, Horacio Fernández Méndez, Arturo Gallo Montrull y Antonio Carasales Costa.

La implantación del sábado inglés

Una delegación de miembros del Centro Empleados de Comercio, ha concurrido esta mañana a la Casa de Gobierno. Mantuvo una conferencia con el gobernador de la provincia, de quién solicitaron la promulgación rápida de la ley sancionada por la Legislatura, sobre implantación del sábado inglés.

El decreto respectivo está a la firma y se espera el regreso del ministro de gobierno doctor Antelo, para que refrende.

Declaraciones del Min. de Hacienda de la Provincia a Nuestro Corresp. en Rosario

Las economías netas suman cuatro millones de pesos. Aun nó se han terminado las negociaciones relativas a la ley 2032

EL DESCUENTO A LOS EMPLEADOS

ROSARIO, 2 — Aprovechando la presencia en esta ciudad del ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, ingeniero Alberto T. Casella, le solicité una serie de informaciones, sobre los principales asuntos que tiene en tramitación. El ministro accedió llanamente.

Aplicación del nuevo presupuesto. — Desde el 15 de octubre, ha sido aplicado el presupuesto sancionado por la Legislatura; en acuerdo de ministros ha sido dictado el decreto correspondiente.

El descuento del medio mes de sueldo a los empleados de la administración será integrado en el año 1933; por lo que falta de 1932 sólo se descontará el 8.24 o|o y se efectuará en las planillas de noviembre y diciembre. Los descuentos a los sueldos mayores de 400 pesos ya han sido hechos. Las economías netas del nuevo presupuesto, suman 4.000.000 pesos, sin contar las reducciones que se han introducido en el anexo de la Deuda Pública, por las nuevas formas de pago ya convenidas, y las que se harán más adelante.

El cálculo de estas economías, será ratificado cuando se hayan terminado las negociaciones, pudiéndose adelantar que su importe significará un gran alivio para la economía provincial, castigada hoy más que nunca por los bajos precios de los productos y plagas en los cultivos.

Las nuevas leyes impositivas a estudio de los legisladores, son complemento indispensable del plan de gastos para asegurar el cumplimiento del plan financiero del gobierno. Los nuevos gravámenes no serán generalmente más elevados que los anteriores, sino que se procedió a corregir los existentes, con criterio social más que fiscal, y tratando de dar cumplimiento a los principios económicos de la Constitución de 1921 y programa del Partido Demócrata Progresista.

Para hacer la crítica de las nuevas leyes, conviene esperar la publicación después del estudio de las comisiones legislativas, pues en la que circula actualmente, también de la Legislatura, hay errores de imprenta que motivaron observaciones y censuras que no se justifican como en el caso de los derivados del petróleo, cuyo impuesto es la décima parte de lo que se ha publicado, y los relativos a los lubricantes, se suprimen de acuerdo con la nueva Ley Nacional de Vialidad.

Recaudación de la renta. — Ha sido enviado a la Legislatura, un mensaje y proyecto de ley, estableciendo un plan de pagos para la Contribución Directa atrasada y corriente. El reajuste en la Dirección General de Rentas, neutraliza casi los efectos de la crisis, sobre el monto de las recaudaciones.

Por lo demás la introducción de sistemas mecánicos para la compilación de los padrones permitirá eliminar completamente las defraudaciones y evasiones, asegurando un control severo de todas las dependencias y el personal de las mismas.

La publicidad de los padrones se hará con el concurso público y a base de los modernos procedimientos mecánicos y estadísticos que se están aplicando.

Habilitación de la cárcel de Coronda. — Zanjadas las dificultades que se presentaron para instalar la usina eléctrica, ésta podrá suministrar corriente desde el 4 del actual. Los demás trabajos están ya terminados, habiéndose preparado un plan completo de habilitación del nuevo establecimiento, que requerirá una inversión aproximada de 150.000 pesos. Sin embargo, esta suma será fuertemente reducida, pues en la situación presente se tiene por justificado prescindir de algunos detalles complementarios que requiere un penal de importancia.

El día 15 del actual, se hará entrega de la obra. Previamente se realizará una reunión de la junta del empréstito de 1922, y el jueves próximo visita de los ministros para convenir las formalidades de la entrega y oportunidad de la habilitación.

La ley No. 2036. — Continúan las tramitaciones para convenir la nueva forma de pago de los intereses y amortizaciones de los títulos por 7.000.000 dollars de esta ley. Hay tres fórmulas en discusión y cualquiera de ellas, significaría importantes economías para la provincia. En seguida que se arregle este asunto serán establecidos los nuevos servicios de las demás deudas: Empréstito Pax, Empréstito Hambro, de la municipalidad de Rosario; y Empréstito Blair, de la de Santa Fe.

Creación de la policía caminera. — Promulgada la ley se han licitado y adjudicado las máquinas motosidecars que servirán para cada una de las 7 parejas de agentes, que designaránse en el mes en curso. A la licitación de edificios para puestos de vigilancia, se presentó solo una propuesta que era muy elevada. Se anuló la misma y se adjudicará la ejecución a los mismo contratistas de la pavimentación.

Transformación del Banco Provincial. — En el mes en curso será enviado a la Legislatura el proyecto de su transformación en banco mixto, encargándosele además de la percepción de la renta.

Ley de vialidad. — El proyecto de ley por el que la provincia se acoge a los beneficios de la ayuda federal, establecida en la nueva ley nacional, será enviado a la Legislatura en la corriente semana.

El convenio con el Banco de Bostón. — El contrato de la agencia fiscal con el Banco de Bostón para la negociación y servicio de los títulos de la ley 2187, ha sido anulado por ley reciente porque contenía cláusulas que contrariaban las disposiciones de la ley de de emisión. Se estudia actualmente la elevación de otro contrato en condiciones menos onerosas que las que venían rigiendo.

La elecciones comunales

LA LEY HA SIDO PROMULGADA

Ha sido promulgada la ley recientemente votada por la Legislatura fijando el plazo para las elecciones comunales ordinarias, el día 18 de diciembre próximo venidero. El texto de la ley es el siguiente:

"Artículo 1o. — Fíjase para las elecciones comunales del corriente año, el día 18 de diciembre próximo.

Art. 2o.—Modifícase el artículo 55 de la ley 2147 y adóptase para las elecciones de renovación de los Concejos Deliberantes, el padrón nacional de electores con el adicional de extranjeros y mujeres.

Art. 3o.—Autorízase a la Municipalidad de Santa Fe para prorrogar el plazo establecido por la ley 2147 para la formación del padrón adicional de extranjeros y mujeres por el plazo suficiente a tal fin y en la forma y modo determinada por la ley respectiva."

El censo escolar

Las cifras definitivas

Mañana a las 11 horas, se reunirá en el local del Consejo de Educación, la comisión que tuvo a su cargo el censo escolar recientemente levantado en la provincia.

Resolveráse en esta reunión, la situación de los censados bajo el rubro de menores de la edad escolar y de los semi-analfabetos.

La ley nacional de los niños en edad escolar a partir de los seis años, y la provincial a partir de los siete años; esta diferencia implicaría en los resultados del censo un aumento del siete por ciento en la cifra de analfabetos.

En el rubro de semi-analfabeto — que comprende a los niños que no han cursado el segundo grado — la cifra final sufre también un considerable aumento que llega al 18 por ciento.



La fiesta del 5.—

Todas las opiniones resultan concordantes respecto al éxito de la fiesta que el 5 del corriente por la tarde se efectuará en la Casa Social Católica bajo los auspicios de la Archicofradía del S. S. que preside doña Carmen Mai de Berras.

El espectáculo, a cargo de conocidas personas de nuestra sociedad y que en cada una de sus especialidades artísticas gozan de bien cimentado prestigio, promete ser de una calidad excepcional.

En el programa que transcribimos, va detallado este interesante festival cuyos números hablan por sí solos, y que han de atraer a la Casa Social a crecida cantidad de espectadores deseosos de cooperar en la obra plausible de la entidad organizadora.

Tal es el programa:

1o Saint Saens — Jota aragonesa. Piano, por las señoritas María Emilia Portillo y Victoria Orozco.

2o Alfonso Durán — poetas y poesía; conferencia. Primera parte.

3o Verdi — Traviata. Oh forse lui... Cantado por la señorita Laura Pujato y el acompañamiento a cargo de la señorita María Teresa Orihuela.

4o Manuel de Falla — La danza del fuego. Ejecución al piano por la señorita María Teresa Orihuela.

5o Alfonso Durán — 2a. parte de la conferencia.

Gran número de familias ha comprometido ya su localidad para la fiesta que motiva el presente comentario. A los nombres que hemos publicado agregamos hoy los de las familias que van a continuación:

Rueda Bouvier, Beeme, Orozco, Pintos Fonso, Soto, Costa Fonso, Fontanilla Valdes, Stamati, Orihuela, Portillo, Gómez Quijano, Malsetti, Méndez Costa Durán, Lizárraga Candioti Ferreyra, Gardy, Velasco, Serra, Albizuría, Lapido Portela y otras.

En honor de Monseñor Fasolino.—

Con el mejor de los éxitos, continúa en esta capital, la iniciativa de un calificado grupo de damas de nuestra sociedad que encabeza Da. Joaquina Parma de Iriondo, en el sentido de tributar un homenaje al Ilmo. Obispo Diocesano electo, Monseñor Nicolás Fasolino, a su llegada a esta capital. En anteriores ediciones hemos venido publicando la nómina de damas adherentes a esta manifestación de afectuoso respeto hacia el nuevo pastor de la diócesis. El número de personas que día a día manifiestan su simpatía para la iniciativa, da cuenta del vivo interés que en ese sentido reina en nuestro ambiente.

Con motivo de ausentarse con destino a Buenos Aires por algunos días doña Joaquina Parma de Iriondo, la substituirá en la dirección de la organización del homenaje, doña Mercedes Cullen de Aldao, calle Buenos Aires 2022.

A los nombres que ya se conocen, agregamos pues, los siguientes:

Mercedes Iturraspe de Sandaza, María Horta de Petrina, Inés F. de Bruno, Rosa Soto de Rueda, Luisa Iturraspe de Mosset, Josefa Cullen de Furno, Ana Galán de Coll, Teodora Aldao de Reynoso, María Esther C. de Vionnet, Raquel Petrina de Castells, Mercedes Aldao de Cullen, Evangelina Furno de Muller, Adela Coll de Funes, Lydia Cullen de Videla, Fortuna Aldao de Cabal, Laura Gómez de Arenaza, Rosario O. de Vergara, Francisca L. de Prosa, Hortensia P. de Martínez, Georgina Cullen de Mántaras, María Esther López de Furno, Rafaela García de Zamora, Ana Puig de Vives, Joaquina Crespo de Hortea, Nelly Cullen de Pinasco, Rafaela T. de Furno, Rosa Picazo de Benuzzi, Mercedes Echagüe de Salva, Elisa A. de Echagüe, Josefa Comas de Costa, Mercedes Crespo de Crespo, Judith Freyre de Furno, María Teresa B. de Lecubarry, María Elena C. de Sarsotti, Blanca Candioti de Cotta, Carmen Sandaza de Olazábal, María Trucco de Puig, María del Tránsito P. de Cabal, Lucía E. de Iriondo, Amalia Sandaza de Villada, Vicenta Gollán Gálvez, Celestina y Lola Gómez, Dolores Guerrero de Leiva, Elena Echagüe de Scorciaffico, Regina V. de Beltramino, Sofía B. de Soutomayor, Isabel B. de Palacio, María Isabel P. de Mántaras, Angélica S. de Bayo, María Angélica B. de Aragón, Sara R. de Pujato, Ana S. de Dall'Armellina, Huri I. de Sarsotti, Zenaida C. de Aldao, María Cándida A. de Piñeyro, Joaquina A. de Anello, Matilde T. de Gollán, Bettina T. de Martínez, Delia Argüello de Nikilsson, Teresa Milesi de Macagno, Leonor D. de Baillat, Marina P. de Saurit, Carola C. de Lassaga, Mariana R. de Iturraspe, Concepción A. de Aguirre, Angela N. de Cervera, Matilde A. de Aragón, Adelaida L. de Martínez, María F. de Mántaras, Josefa A. D. de Olmedo, Zulema M. de Yost, Catalina T. de Gómez Cello, Josquina E. de Meyer, Teresa O. de Macagno, Adela M. de Mai, Julia Q. de Loza, Julia B. de Dobler, María C. de Eña, Italia A. de Parodi y Clara M. de Angeloni.

Señoritas: Maruca Beleno, María Sabina y Cristina Puccio, Carmen Puig, Ana Argento, Carola Peyrano, Josefa Aldao, Elsa Vionnet, Agustina Coll, Amelia Lassaga, Elena Peyrano, Dora Cullen, Antonia Lassaga, Ana Aldao, María Pasoto, Rosa Cincellas, Vicenta Gollán y Dominga Goncebat.

Homenaje póstumo.—

De un grupo de señoras y señoritas de esta capital, que en vida de la señorita María Casilda Larrechea supieron de su amistad, ha partido la idea de tributar a su memoria un homenaje consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que en el Cementerio Municipal, guarda sus restos.

Dadas las simpatías que gozara la extinta, numerosas han de ser las personas que participen del acto de referencia.

Desde ya las adhesiones pueden hacerse en las siguientes direcciones:

Da. Ana Freyre de Rusconi, 25 de Mayo 3753, U. T. 5873 y señorita Sara Fontanilla Valdez, Corrientes 2944 U. T. 4932.

Cumpleaños.—

En oportunidad de festejar un nuevo aniversario de su natalicio la señora Nelly Cullen Gómez de Pinasco, se verá muy cumplimentada por sus numerosas amigas en el día 9 del corriente mes.

—El 6 del corriente cumple años la señorita María Ida Solá Place, niña que entre sus relaciones de nuestra sociedad cuenta con vivas simpatías.

Con este motivo ha de verse sin duda muy congratulada.

La reunión en el Tenis.—

Para el día sábado 12 del corriente, la Comisión de Fiestas ha dispuesto la realización del Cocktail Party cuyo anuncio hiciéramos ayer.

La noticia, como era de esperarse ha sido recibida con mucho agrado entre los numerosos simpatizantes de la mencionada institución, que en nuestra capital, disfruta de gran prestigio.

Dados los antecedentes que preceden a la fiesta de referencia y el entusiasmo puesto en juego en pro del mayor lucimiento de la misma, cabe descontar el éxito de esta nota simpática, que ya motiva agradables comentarios.

Reunión.—

Con motivo de su próximo enlace un grupo de amistades de la señorita María Livia Gómez, pasó a presentarle sus saludos, organizándose en su domicilio una interesante tertulia de la que participaron las siguientes personas:

Señoras Elisa Quijano de Gómez, Angela D. de Ferré, Deolinda D. de Bazán, Juana Reyes de Gómez y las señoritas Nélida Bazán, María Hortencia Ribles, Sara Ferré, Esperanza Piedrabuena, Esmeralda Carranza, Tita Ferré, Belkys Pereyra, Blanca Villar, Tita Ribles, Gringa Carranza y Ederlina y María Elena Gómez.

Ecos de la Semana pro Hospital Italiano.—

A beneficio del Hospital Italiano tuvo lugar en el Círculo, durante los días comprendidos entre el 18 y el 25 de septiembre pasado, la Semana Pro Hospital Italiano, auspiciada por la Asociación Damas del Patronato de esa casa de salud, trabajos que contaron con la participación de numerosas señoras y señoritas conocidas, entusiastamente dirigidas por Da. Oliva R. de Guala, a cuyas gestiones se debe mucho del lucimiento de dichas fiestas.

El detalle de esta semana de reuniones benéficas, arroja un resultado de $ 3.172,75, de los que se deducen en concepto de gastos varios $ 692.65 lo que da un total líquido para el hospital de $ 2.479.10.

El detalle es el siguiente:

Producido del té infantil, $ 126; de la cena benéfica, $ 1975.25; del té danzante, $ 320; de las secciones vermouth, $ 90.40; de las rifas, $ 83.70; de las ventas particulares, 84.40$; de la rifa de una muñeca, 192.

Donaciones en efectivo: — Da. Margarita B. de Macagno, $ 5; Sta. Julieta Villamil, 10; Alejandro Corti, 2; Da. Margarita de Bello, 5; José Beleno, 5; Vicente Martini, 2; Juan Correnti, 10; Cándido Balma, 5; J. Almirante, 10; José Baragiola, 5; José Cavagna, 2; Srta. Enriqueta González Bello, 1; Nuevo Banco Italiano, $ 250. — Total, $ 311.00.

Otras donaciones: — Representante casa "Martini", 2 cajones vermouth; Botto Hnos., 1 lata galletitas; Luis Picazo, leña, Mario Saccani, pan; Angel Fernández, pan; Néstor A. Casablanca y Cía., 200 litros de leche y un lechón; S. A. Enrique Monti Ltda., 100 litros de leche y manteca; Salvador Macagno, 40 litros de leche; Cervecería Santa Fe, cerveza; Cervecería San Carlos, soda; Cervecería Quilmes, [illegible]; Elisa Comforti, soda; Costa Hnos., refrescos; Cesáreo Ga[illegible], [illegible], Suc. de Tenutto, aves; de Baragiola, aves; de Reggiardo, aves; de Franchino, aves; Sra. Luisa Bignotti, su trabajo.

Casamientos.—

El 19 del corriente a las 20 y 30 horas, se verificará la unión matrimonial de la señorita Calimeria A. Canetti con el señor Natalio Rugna, ambos vinculados en esta capital.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe.

—Para el día 26 del corriente mes ha sido fijado la fecha del casamiento de la señorita Adela Domínguez con el señor Héctor Pell, acto que tendrá lugar en Villa Ocampo, donde reside la novia.

Con este motivo han de ser muy cumplimentados por sus amistades los nuevos desposados.

—El 19 del corriente, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Blanca Strande con el señor Leonardo Cimarra, pareja vinculada extensamente en esta capital.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar a las 19 horas en la Catedral, dará margen a que se pongan de manifiesto las simpatías que en nuestro medio los rodea.

—Mañana en la iglesia Catedral Nueva, será consagrada la unión matrimonial de la señorita María Livia Gómez Quijano con el señor Galileo Bedetti, pareja vinculada en esta capital.

Con este motivo numerosas congratulaciones han de llegar hasta los nuevos esposos.

Salomé

He aquí el nombre de un artículo que se ha lanzado a la plaza, provocando gran alegría en los niños y la consiguiente satisfacción para las damas.

Se trata de una novedosa sandalia de gran moda en la estación presente, sumamente liviana y en tres bonitos tonos: blanco, beige y marrón.

No se trata de un artículo de lujo; es un calzado para niños que se vende al precio corriente a pesar de su esmerada terminación.

Solamente se puede adquirir la sandalia "Salomé" en la acreditada zapatería "Renaissance", de esta ciudad, calle San Martín No. 2418

Lo conmemoración de los fieles difuntos

La Iglesia ha señalado el día de hoy para una conmemoración especial dedicada a los muertos, a los que concluyeron su carrera mortal sobre la tierra en paz y amistad con Dios.

A la fiesta de Todos los Santos, de las almas bienaventuradas y felices, sigue de inmediato la de las almas que todavía no han logrado alcanzar la eterna dicha, porque necesitan purificarse, ya que salieron manchadas de su peregrinación en el tiempo. No son los réprobos, o enemigos de Dios, sino los "fieles difuntos", los que creyeron y amaron hasta el fin, pero que no pudieron substraerse al polvo del camino, ese polvo que la divina justicia tiene que sacudir hasta no dejar un solo átomo, antes de darles entrada en el paraíso.

A fin de que esa purificación se acelere y brille cuanto antes la luz eterna para tales almas, oran los vivos por los muertos. Esa es la enseñanza consoladora del dogma católico, que tiene su expresión más acabada en la conmemoración de hoy.

Solidario somos todos, vivos y difuntos, de nuestro inmortal destino. Mientras dura nuestra jornada sobre la tierra, formamos la Iglesia Militante; cuando aguardamos la hora de ver a Dios, en el crisol del Purgatorio, nos hallamos en la Iglesia Paciente; y por fin cuando llegamos a la posesión de la gloria, somos la Iglesia Triunfante. En las tres iglesias constituimos la misma familia espiritual, unidas por el vínculo sagrado de la caridad y con participación de méritos en virtud del dogma de la Comunión de los Santos. Por eso las invocaciones recíprocas, las plegarias, los sufragios y las buenas obras, valederas muchas veces para quienes no las [illegible].

Comida en honor de Caillet-Bois.

Mañana a las 21.30 horas, será servida en el Club del Orden, la comida que los amigos del señor Horacio Caillet-Bois le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

El obsequiado cuenta entre sus amigos con numerosos afectos que han de ponerse francamente en evidencia en tal oportunidad.

A los nombres de personas adherentes que ya se conocen, agregamos los siguientes:

Dr. Pío Pandolfo, Dr. Severo A. Gómez, Ing. Juan Carlos Ariotti, Dr. E. Guastavino, José V. Parpal, Dr. Moisés I. Soriano, Dr. Luis María Niklison, Desiderio López Jordán, Héctor Gómez Iriondo, Dr. M. Raúl Pujato.

Aniversario.—

Hoy se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Clorinda Bouvier de Carbone, dama que contara en vida con el afecto y consideración de cuantos la conocieron.

Con este motivo, hasta sus deudos han reiterado expresivas manifestaciones de condolencia.

Misas.—

El 4 del corriente se rezarán misas a las 9 horas en la capilla del Cementerio Municipal, en sufragio del alma de la señora Ana Constanzo de Arzeno.

Con este motivo han de ser numerosas las amistades de los deudos de la extinta que se den cita en el culto de referencia.

Operetas.—

Con gran interés se espera en esta capital, el debut de la compañía italiana de operetas que se anuncia para mañana, en la sección nocturna del Municipal.

Del conjunto mencionado, hay las mejores referencias, prometiendo la velada constituir un espectáculo sumamente agradable.

Helados en "Las Delicias"

Con la llegada de los calurosos días presentes Las Delicias, elegante confitería de nuestra ciudad, que en la intersección de San Martín y Humberto ofrece al público sus modernas instalaciones, ha instituído su sección helados, que en más de una ocasión le ha valido justos elogios.

Súmase a la calidad de este delicioso alimento y a su extenso surtido, la comodidad de los envíos a domicilio que el activo personal de la casa cumple al momento.

Fallecimientos.—

Entre las numerosas personas que lo estimaron, ha sido recibida con pesar la noticia del fallecimiento del señor Juan Perch, ocurrida en el día de hoy en esta capital, a los 64 años de edad.

Por su fineza y cultura, don Juan Perch contó en vida con numerosos afectos que se han puesto de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos verificado en el cementerio municipal esta tarde, a las 15 horas.

—A los 54 años de edad ha fallecido hoy en esta capital el señor Jorge Oxley, ingrato suceso que ha sido recibido con vivo pesar entre las relaciones de los deudos del extinto.

Su sepelio tendrá lugar mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal, motivando sin duda una sentida demostración de condolencia.

Cambio de domicilio.—

Esta noche partirán con destino a Buenos Aires donde se radicarán definitivamente, el Dr. Leopoldo Allende y su esposa Da. Ernestina M. de Allende.

Enfermos.—

—Repuesta la niña Chichí Espina Demarco.

—Enfermo el señor Waldino Suárez.

—Mejorada la señorita Mercedes Bustos de Dell'Oro.

—En el mismo estado el señor Francisco Torres del Sel.

—Continúa mejorando la señora Bertha Pujato de Betempa.

Centros y Sociedades

Círculo Las Baleares.—

El sábado próximo tendrá lugar a las 21 horas, en la sede de la entidad del sub epígrafe, la reunión danzante que las autoridades de la misma ofrecen en honor de las familias de sus asociados.

JORGE J. OXLEY

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1932

Su esposa, Trinidad Machado de Oxley; su señora madre, Isabel Argüelles de Oxley; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana 3 de noviembre, a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Gobernador Candioti 1744. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía. 25 de Mayo No. 2834. Teléfonos: S. T. 19444—U. T. 3043.

No. 22613 v.3|11|32.

Viajeros.—

A Buenos Aires la señorita Francisca López.

—A Cañada Rosquín los señores Manuel y Aníbal Chena.

—A Buenos Aires el señor José Antonio Gassó.

—A Buenos Aires el Dr. Domingo E. V. Esquivel.

—De La Paz el doctor Mario Lothringer.

—Para Buenos Aires la señora Victoria M. de Rosetti y su nietita Marity Rosetti Leiva.

—De Rosario el señor Manuel Irigoyen.

—Para Las Rosas la señora Emma de Iriondo de Freyre y sus hijos.

—Para el mismo punto la señora Raquel Freyre de de la Torre y su hijita Raquelita.

—De Corrientes el doctor Augusto Mortasoni, su señora Amelia Espino y su hijita Violetita.

—De Rosario el doctor Juan G. Maciel.

—Para Rosario la señora Carmen Leiva de Albornoz.

—De San Carlos el señor Felipe Bauer, su señora María Josefa Benet y sus hijitos.

—De Rosario la señora María de la Puente de López.

—De Buenos Aires la señora Emma Iriondo de Furno y su hija Emmita.

—Para Buenos Aires el señor Leonidas Fernando.

José Zaccardi

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de noviembre de 1932, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su esposa: Angela G. de Zaccardi; sus hijos: María de Calabrese, Rosa de Tuosto, Brígida de González, Tomasa de Marra, Dominga de Piga; sus hijos políticos: Alejandro Calabrese, Miguel Tuosto, Dionisio González, Miguel Marra, Eduardo Piga; sus nietos y bisnietos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el día 7 de noviembre a las 8 horas en la iglesia Santo Domingo. Favor que agradecerán.

No. 22361 v. 3|11|32.

Juan H. Perch

Q. E. P. D.

Falleció hoy 2 de Noviembre de 1932

La familia del extinto participa a sus relaciones el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta tarde a las 15 horas en el Cementerio Municipal de esta localidad.

No. 22606 v.2|11

Se decía que estaba en Santa Fe el joven Santiago Hueyo

Esta mañana circuló la noticia de que el joven Santiago Hueyo, acompañado de dos empleados de la policía de Buenos Aires, se encontraba en Santa Fe desde las primeras horas de la madrugada. Se agregaba que vendría por gestiones relacionadas con el secuestrado Ayerza y que tendrían una reunión en un hotel central o bien en una finca de la vecina villa de Santo Tomé.

El jefe de investigaciones, señor Gómez, personalmente, y varias parejas de la división realizaron diligencias las cuales hasta las últimas horas de esta tarde no habían dado resultado. Se puede asegurar, según la policía que no llegaron a Santa Fe el señor Hueyo y los empleados.

Cuando iba a ser apaleado sacó un cuchillo e hirió

La policía de Jobson, departamento Vera, está haciendo sumario a raíz de un hecho de sangre sucedido en Calchaquí, del cual fueron protagonistas los vecinos Gerardo Peralta y Viviano Verón.

Ayer, poco después de la una horas, Peralta y Verón, por cuestiones que se procuran aclarar, tuvieron un cambio de palabras. Peralta pronto perdió la serenidad y con el propósito de llevar las cosas adelante se armó de un palo. Verón, prudente, no quiso darle proporciones al entredicho, e intentó alejarse.

Parece que esta actitud de prudencia la tomó Peralta equivocadamente y se fué al encuentro. Dispuesto a no dejarse agredir Verón desnudó un cuchillo y atropelló a su contendiente, infiriéndole una herida en el brazo derecho a la altura del antebrazo. La oportuna intervención de personas del lugar evitó que el hecho tomara mayores proporciones.

La policía hizo curar al herido, por el médico de la localidad, quien informa que la herida no es grave. El heridor ha sido detenido e incomunicado. Tiene conocimiento el juez en turno Dr. Rosa.

Cree que su hijo fugado el domingo está en Rosario

Doña Margarita Freyre Vda. de Mercado, que se domicilia en Entre Ríos 2822, esta mañana a las 10 horas se presentó a la comisaría primera solicitando la detención de su hijo Vicente, de 16 años de edad, el cual el domingo a la mañana desapareció de su domicilio. La señora denunciante dice que tiene motivos fundados para creer que su hijo se encuentra en Rosario. Por tal causa se ha oficiado a la policía rosarina solicitándole la detención del menor.

Lo invitaron a beber y después lo golpearon

Rafael Rodríguez, español de 43 años de edad, domiciliado en Santo Tomé, anoche a las 21 y 30 horas, fué invitado a beber en un almacén del distrito, por cuatro personas, a las que conoce de vista.

Después de que hubieron tomado algunos chopps, iban saliendo hacia la calle, cuando lo tomaron a golpes de puño. Después de darle varios trompis, los desconocidos se dieron a la fuga. Conducido a la Asistencia Pública, comprobaron que Rodríguez presenta heridas en la oreja izquierda y la nariz.

La policía tienen la filiación de los agresores cuya detención procura.

Terminaron la discusión a golpes de puño

En Rivadavia y Crespo, anoche poco antes de las 20 horas, Pedro Guido, que vive en las inmediaciones, y Armando Villoni, domiciliado en Belgrano 3179, por cuestiones que se procuran aclarar, tuvieron un cambio de palabras.

Al entredicho puso fin Guido que tomó a golpes de puños a su contendiente, causándole algunas contusiones.

La seccional 3a. tiene a su cargo el procedimiento.

Un detenido a disposición del juez en turno

Conducido por un empleado de la policía cordobesa, ha llegado hoy a ésta, en carácter de incomunicado, el detenido Joaquín Blanco.

Viene a disposición del juez en turno, que lo solicita por el sumario instruido contra los tratantes de blancas.

De la llegada del detenido ha sido informado el juez en turno.

Han vuelto a romper el farol de San Jerónimo y 3 de Febrero

Minutos antes de las 12 horas de hoy, el señor León Tisembaum, domiciliado en General López 2058, maniobraba en la esquina de 3 de Febrero y San Jerónimo, con su automóvil chapa 1555. Parece ser que el guiador del vehículo dió marcha atrás y se fué contra un farol allí existente y rompió el foco. (Cabe recordar que este foco fué cambiado hace varios días, pues al anterior lo rompió el señor Dellepiane, en idéntica forma).

El foco de referencia parece destinado a no alumbrar, o cuando menos a convertirse en obstáculo para los conductores.

El asalto del día 30

LA SECCIONAL 6a. CREE ESTAR SOBRE PISTA SEGURA

La seccional 6a. confía en dejar esclarecido el asalto llevado a cabo hace varios días en una carnicería de calle R. S. Peña y Suipacha. Busca a un conocido ladrón que ha desaparecido y según las referencias que se tiene es el autor del asalto o está complicado.

Según nos informamos uno de los asaltados, que sufre del corazón, desde el día del suceso guarda cama y su estado va agravándose. Parece que la fuerte impresión recibida lo ha postrado.

Denuncia por hurto

El colono Domingo Cuadrus, vecino de Gálvez, departamento San Jerónimo, se ha presentado a la policía de dicha localidad denunciando un robo del cual ha sido víctima.

Dice Cuadrus que anteayer llevó a Estación San Eugenio una cantidad de materiales de construcción y mercaderías, las que dejó depositadas en la playa y ayer, al ir con nuevas cosas, notó la falta de un lío de chapas de zinc.

La policía hace diligencias para establecer si lo que denuncia Cuadrus es un extravío o hurto.

TRIBUNALES

INSCRIPCIONES

El Superior Tribunal de Justicia secretaría Echagüe, inscribió en la matrícula de arquitectos de la provincia a los señores Alberto Domingo Vacca y Víctor Eugenio Recagno, en la de agrimensores el señor Enrique Vacca.

INCIDENTE SOBRE SECRETO DE SUMARIO — AUTO DE LA SALA 2a.

La sala de segundo turno, secretaría Sobrero, se ha pronunciado en la apelación interpuesta contra el auto del juez de Instrucción doctor Palamedi en el sumario Pedro Amado contra Miguel Saber, querella, auto que hacía lugar a que se aboliera el secreto del sumario. [illegible] que el artículo 183 de la Constitución dispone que mientras no se dicten las leyes orgánicas y de procedimientos para la administración de justicia, [illegible] deberán ajustarse a las disposiciones de la antigua Constitución. Que no habiéndose sancionado las citadas leyes deben los tribunales proceder de acuerdo a las leyes vigentes y dentro de ellas cuales es imposible arbitrar el procedimiento que consulte los principios consagrados en el Art. 11 de la Constitución. [illegible] el sistema de procedimiento criminal que nos rige tiene establecido el secreto del sumario y la incomunicación del procesado, abolidos por el artículo citado (artículos [illegible] del C. de P.) y lógicamente está en abierta contradicción con el que se enuncia y la de ser construído sobre las bases fundamentales del mismo artículo, bases que si son distantes en su naturaleza, en sus propósitos y en sus medios, tienen un cuerpo de legislación en el conjunto y detalles, radicalmente diversos.

SOBRESEIMIENTO REVOCADO

La sala de 2o. turno, secretaría Sobrero dictó resolución en la apelación interpuesta contra el auto de sobreseimiento dictado a favor de Angel Díaz Rancaño en el proceso que se le sigue por homicidio. Revoca el auto regulando en $ 100 los honorarios del doctor Miguel Cello. El Tribunal establece que no aparece demostrada con la evidencia que la ley requiere la casual de excención de pena establecida en el artículo [illegible] inciso 6 del C. Penal.

SOBRE INHIBICION DE FISCAL

La sala de tercer turno secretaría Sosa Rodríguez dictó auto en el proceso contra Severo Prado y Ramón Romero, sobre lesiones, para resolver la inhibición del Fiscal doctor Dana Montaña, declarando que no existe causa de inhibición, en el caso, para el señor Fiscal. La sala llega a la conclusión de que la circunstancia de haber acusado como Agente Fiscal no constituye una casual de inhibición para actuar como Fiscal de este tribunal.

COBRO DE PESOS

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Alboatti contra Julio A. Targi, declarando justificadas las pretensiones del actor y los hechos y derecho en que funda su demanda y en consecuencia condenar al demandado al pago de la suma que se le reclama sus intereses y costas.

OPERACIONES APROBADAS

El mismo juez por la secretaría de la Peña dictó resolución en el juicio sucesorio de Juan Durand aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Fernando Albornoz.

CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez de la 2a., nominación doctor Mántaras, secretaría Passeggi dió resolución haciendo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta capital Emilio Badiola. Se nombran interventores a Cesáreo Alegre y J. Fernández Fariza. Se nombra por sorteo contador a Esteban F. Poupeau y se señala la audiencia del día 28 de noviembre a las 9.30 horas.

El balance presentado es el siguiente:

Activo: $ 72.276.10.
Pasivo: " 86.941.63.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Enrique Brechbuhl, se declaran herederos a sus hijos Alina Elizabeta y Enrique David Abrecht Brechbulkl.

DECLARATORIA SOBRE PRESUNCION DE FALLECIMIENTO

En los autos sobre declaración de ausencia con presunción de fallecimiento de don Francisco Alasia, el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dictó fallo declarando ausente con la presunción citada al nombrado Francisco Alasia fijando como día presuntivo del fallecimiento el 19 de junio de 1916. El juzgado establece que en autos se han justificado los extremos de la acción. Que desde el año 1916 no se tienen noticias de Alasia y que no exige diligencias determinadas ni esenciales a la procedencia de la gestión de la naturaleza que se trata por lo que considera suficiente la prueba rendida.

ACCION EJECUTIVA

Por la secretaría Irigoyen se dictó fallo en la ejecución que sigue Robert Pusterla y Cía. contra Ignacio Cullen, por cobro de pesos 6.666.16. No habiendo opuesto ninguna excepción se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

RECURSO INTERPUESTO Y DENEGADO

El juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó resolución en el juicio que sigue Juan Albertinazzi contra Gabriel Bollatti y Bollatti Hnos. simulación y nulidad de acto jurídico, para resolver el recurso de revocatoria interpuesto contra el decreto que aprueba en cuanto por derecho hubiese lugar el convenio celebrado por las partes, el juzgado no hace lugar, con costas. Al hacerlo así el juzgado declara que la resolución cuya revocatoria se pide es definitiva. Además, dice, fue dictada a pedido de las partes y nada agrega al convenio que formaliza y consuma el escrito. En realidad, éste contenía un contrato (artículo 833 del C. Civil) con el cual el juicio termina. Si se alega la ausencia de alguna de las condiciones esenciales para la perfección y validez del mismo, le queda al actor el ejercicio de las acciones correspondientes. Advierto, dice, que el apoderado del actor en el mandato que ejercía tenía la facultad explícita de transar. Y por último, la falta de cumplimiento a la exigencia del artículo 122 de la ley orgánica no puede determinar una revocatoria improcedente.

CONCURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de Francisco Roca, vecino de esta ciudad. El síndico será designado en la audiencia del 3 del corriente.

Presenta este balance:
Activo $ 643.
Pasivo $ 2015.75.

SENTENCIA EN PROCESO POR HOMICIDIO

El juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay, dictó sentencia en el proceso contra Julio Farías acusado del delito de homicidio. Lo absuelve de culpa y cargo del delito que se le imputa, por no existir plena prueba de su culpabilidad.

El suceso que motiva el proceso ocurrió en Calchaquí, el día 24 de octubre del año pasado, del que resultó muerto Pedro Bruno Encina. El juez dice que no existiendo en autos ninguna otra presunción contra el procesado, considera que no se encuentran llenados los requisitos exigidos por el artículo 227 del C. P. Criminales, pues, para que haya plena prueba es necesario que los indicios sean varios, que tengan el carácter de anteriores al hecho y concomitantes con el mismo.

HURTO

En el proceso por el delito de hurto contra Tiburcio Ibanola y Claudio Luque se condena al 1o. a 8 meses de prisión que se deja en suspenso y se absuelve al último por falta de pruebas.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría: José A. Gustavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

EXCEPCIONES MILITARES

Eleonor Alarcón, Ramón Isaac Suárez, Humberto Rodolfo Andino, Francisco Luis Rubén, Carlos Guillermo Pairetti, Alberto Miguel Pochettino, Benito José Talone, Guillermo Leopoldo Sturn, José Marcos Molinari, Alfredo Angel Mosquera, Sandalio Santa Cruz, Ramón Filomeno Rodríguez, José Martínez.

SUMARIOS

Atilio Urtanuga, ahogado; Emeterio Coronel, tentativa de violación, Ana Ferreyra, tentativa de homicidio.

RESOLUCIONES

Se declaran comprendidos dentro de los beneficios de la ley de amnistía 11.667 a los ciudadanos Mateo A. Seguel, Gerardo Mercedes Soto, Alejandro Mendoza, a los que se procesaba por infracción al Art. 16 de la ley 4707.

—En el sumario caratulado Rogelio Maldana, supuesta defraudación, se declara incompetente el juzgado debiendo remitirse lo actuado al señor juez de Instrucción e nturno de la provincia.

—La Exma Cámara Federal de Apelaciones, resolvió confirmar por sus fundamentos la resolución por la cual no se hacía lugar al pedido de excepción militar formulado por el ciudadano Pedro Hilario Zuchiatti.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	42.00	[illegible]
Francia	14.72	14.75
Bélgica	4.15	4.17
Italia	11.28	11.32
España	7.01	0.07
Suiza	[illegible]	[illegible]
Portugal	16.10	16.30
E. Unidos	[illegible]	171.00
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	[illegible]	
Alemania	2.42	2.43 1/2
Holanda	1.44	1.44

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie: C. H. A. 6 o|o: 99.00; 2a., 94.80; 6a., 93.10; 7a., 93.00; 9a., 9.20; 16a., 93.20; 18a., 91.80; 19a., 92.20; 20a., 92.20; 21a., 92.80; 25a., 93.20; 26a., 93.20; 27a., 91.60; 28a., 91.70; 29a., 92.10; 30a., 92.10; 31a., 93.80; 32a., 93.80; 33a., 91.20; 35a., 93.20; 36a., 93.20; 37a., 91.60; 38a., 91.60.